

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 267

Palma de Mallorca.—Viernes 7 de Abril de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

## El discurso de Melquiades Alvarez

El verbo elocuentísimo de don Melquiades Alvarez ha tegido, en el acto celebrado en aquella ciudad, que «frente al enemigo y entre los gritos de la multitud, dió albergue a la Asamblea en que se establecieron las libertades constitucionales», tiene en relación con el acto que mañana celebrarán los elementos liberales en el Senado.

Pero, es imposible pasar por alto toda la altísima significación que el acto celebrado en aquella ciudad, que «frente al enemigo y entre los gritos de la multitud, dió albergue a la Asamblea en que se establecieron las libertades constitucionales», tiene en relación con el acto que mañana celebrarán los elementos liberales en el Senado.

El programa expuesto por don Melquiades Alvarez nos parece que tiene estrechos vínculos con el que, indudablemente, tienen formulado los jefes liberales. Todos ellos han coincidido en los puntos esenciales de la futura política liberal; y hay que declarar que nunca jamás se había aquella definido tan concreta y categóricamente.

«Es preciso, ha dicho el jefe reformista, que desde el Rey hasta el último ciudadano se esfuercen por crear gobiernos de máxima autoridad.» La autoridad nace del pueblo. El es el único poder soberano «ante el cual deben rendirse todas las demás instituciones, por fuertes que se sientan y por altas que se encuentren».

Oyendo a don Melquiades Alvarez sobre el concepto de la soberanía popular, parece que llega a nosotros el eco de aquellos antiguos españoles que le señalaban a la Monarquía unos límites infranqueables: Cada uno de nosotros vale tanto como vos...

Queremos recoger otra importante manifestación. «No quebrantaremos, ha dicho, los grandes intereses sociales que tienen su derecho afirmado por el prestigio de los siglos.» «Al amparo de la realidad, de la cultura y de la ética, la ley en nuestras manos será un instrumento de justicia. Nada importa que se nos tache de perturbadores. La democracia es agitada y turbulenta; la quietud es el egoísmo de los pueblos cobardes, y los lleva a la muerte.»

Señala luego a los partidos liberales el «áspero camino que han de recorrer para realizar su misión regeneradora en un pueblo donde todo está por hacer, desde la Escuela hasta el Ejército».

No es posible dejar de consignar el programa del reformismo español. Don Melquiades Alvarez ha sido en este punto lo bastante preciso.

«Fomentaremos el desarrollo de los Sindicatos, el contrato de trabajo, el seguro de vejez y de inutilidad; consagraremos el derecho de asistencia y modificaremos el régimen económico social en forma que el obrero reciba el producto total de su trabajo. La emancipación proletaria es un mandato imperativo de nuestra manera de sentir la democracia. Acometeremos una esencial reforma del régimen fiscal con un sistema progresivo en mayor proporción para tributar aquellas riquezas improductivas y en menor las que contribuyen al desenvolvimiento de las fuerzas vitales de la nación.»

Es imposible resumir en pocas líneas las ideas capitales expuestas en el acto de Cádiz. Creemos que este acto es la preparación del más trascendental que se celebrará mañana sábado en el Senado. En esta reunión, a cuyo alrededor están girando los comentarios políticos de estos días, y sobre la cual se ha concentrado el mayor interés, quedará consagrada la unión de las izquierdas gubernamentales, dispuestas a servir con lealtad al Rey, «pero diciéndole que hay que gobernar con el pensamiento puesto en la nación, que hay que volatilizar muchos restos del antiguo patrimonio regio para lograr el cariño del pueblo.»

El nuevo partido liberal tiene, pues, su programa, no vacilante ni impues-to por necesidades transitorias, sino definitivo, preciso, concreto, con unas esencias inspiradas en la democracia, acomodado a las condiciones del tiempo, a las realidades del país y a las normas legales.

DESDE LA ARGENTINA

## Inquietudes modernas

II

### «Reorganización económica, política y social»

La lectura de la voluminosa obra de don Rafael P. Emiliani justifica la exaltación y los rudos ataques de los escritores llamados extremistas contra la presente situación social del mundo, sin excluir, como hacen algunos, la república Argentina, cuya organización económica merece las mayores censuras. El señor Emiliani no escribe palabras fuertes ni elabora argumentos revolucionarios. Expone serenamente los aspectos fundamentales de la vida nacional, saca sus consecuencias desastrosas y señala los remedios para un rápido mejoramiento. La revisión es integral, si bien el autor se detiene más escrupulosamente en las cuestiones económicas, que, al parecer, conoce al dedillo y para las cuales tiene reformas sencillas y profundas, evidentes y de imprescindible necesidad. Y todo ello expresado con reposada firmeza y razonado con seriedad y prácticamente, como toda persona que ve claro en el horizonte de la patria y que, prescindiendo de partidismos, de escuelas y de resquemores, se empeña en suavizar asperezas, en esquivar acometidas y en reducir a verdad la realidad de todos, sin engañosos artificios ni encogimientos. La actualidad reclama posiciones francas y decisivas, ya que no se trata del triunfo de unos o de otros, sino del bienestar de todos, aunque unos y otros hayan de sacrificar parte de sus exageraciones. Porque si bien es verdad que por un lado hay «intereses creados», por otro existen «necesidades creadas». He aquí los nuevos beligerantes en lucha tenaz, dispuestos como se ve, a obtener la victoria con la eliminación de uno de los dos; sin tener en cuenta que ambos son necesarios para la vida de todos.

El problema está bien visto y atinadamente planteado por el señor Emiliani.

Reconocidos los nuevos elementos sociales que han perturbado la placidez de los antiguos directores, se impone rectificar la organización económica del país, causa principal de la terrible anomalía que sufre. La máquina responde exclusivamente a una libertad de comercio que se ha trocado en tiranía del consumo y de la producción. «Tiranos, temblad». Nunca las nuevas necesidades se han dejado arrollar. De aquí las voces roncadas y los gestos airados, en constante exigencia de otra orientación económico-social, «de defensa básica de la producción y el consumo y de encauzamiento razonable del capital y el trabajo dentro de las justas compensaciones de esos dos elementos, factores conjuntos e inseparables de la riqueza». Se va, pues, a la conquista de un nuevo derecho. Y se va en tumulto revolucionario, porque, como siempre, los poseedores y caudillos pretenden resistir las justas reclamaciones en cuanto implican menoscabo de privilegios abusivamente acumulados; privilegios que han podido crearse y subsistir mientras no han recobrado su personalidad aquellos que desconocían su legítima fuerza. Véanse los períodos transformadores de la historia. «La Sociedad—afirma Emiliani—necesita hoy su declaración de derechos; no ya los del hombre individual, sino del colectivo, adjudicando con equidad la nueva distribución de la riqueza, que asegure los derechos justos del capital, el trabajo, la producción y el consumo».

Como no dejará de ver el lector perspicaz, el señor Emiliani emplea adjetivos reveladores de su temperamento ecuaní-mine y evolucionista. Su libro puede leerse con tranquilidad de ánimo, aunque embista de frente las creencias del que lee, y mine bien a las claras las gavetas

repletas de los preponentes. Es adversario de toda tiranía. Pero, como todos los viejos tiranos sucumben, teme ya que de los triunfadores, cuyo ejemplo ha podido ser mostrado a todo el mundo desde un imperio tan poderoso como el de Rusia. Ya lo dijo muy alto y muy sin ambages el autor de la proclama de cierta ruidosa «Colecta Nacional». Moscovitas, húngaros y austriacos entregarían ahora la mitad de su fortuna para poder conservar la otra mitad. Nada de luchas ni de odios. Reformas; arreglos. «Es necesario buscar una razonable equidad en la distribución del resultado de los esfuerzos, tanto del capital, que es trabajo, como del trabajo, que, en cierta forma, también es capital... Hay que anticiparse a los acontecimientos o marchar paralelo a ellos, por lo menos, para alcanzar así nuestro engrandecimiento, no siéndonos dable ser neutrales ni parciales ante problemas que dicen fundamentalmente a nuestro presente y porvenir.»

Tal es la promesa anunciada en el prólogo. Por mi parte puedo asegurar que el lector inteligente no hallará timidez en la lógica del señor Emiliani, sin que para esto tenga necesidad de acudir a soluciones radicales, a transformaciones de injusticia.

Clavados los pies en el suelo, en el suelo patrio, jamás se lanza a abstracciones ni a vuelos quiméricos. Cuenta con el minuto presente para enlazarlo con los sucesivos. Sus reformas encajan perfectamente en los organismos actuales, en tal forma de compenetración que bien pudieran constituir un serio programa de gobierno en manos de un estadista de sentido moderno. Nada se dice que no ofrezca positiva consistencia. Una que otra vez habla con hechos, efectuados bajo su palabra asesora y probatorios de resultados espléndidos. En general, su plan reorganizador suena a cosa sólida, capaz de mantenerse firme en la realidad argentina. Da la impresión de que con la presencia de un Stamboulsky en La Casa Rosada y una buena representación de los agrarios del temple de los

búlgaros en el Congreso bien pronto se habría obtenido una reorganización integral sin agravios a la justicia, ni temores de revolución. Sólo así cree posible oponerse pacíficamente al fatal estallido de una protesta, que empieza a conquistar las inteligencias de los hombres ecuaní-mes de todas las clases de la sociedad.

Lástima grande que la obra del señor Emiliani haya sido editada en forma lujosa y, por ende, cara. No parece sino que el autor haya querido sólo destinarla a un grupo especial de lectores, a una parte determinada de los interesados. Su conocimiento buena falta hace a todos; también a aquellos que recurren a los medios extremos, porque no atinan con soluciones realizables a corto plazo, sin violencias ni siquiera expropiaciones. La difusión de ideas tan sanas, discretas y factibles a todos conviene. Cuando hubiesen hecho carne en la opinión pública, principalmente en el número mayor de todo censo electoral, con ayuda del voto secreto, que es decir libre, bien pronto hombres de independencia y de serenidad emprenderían una reorganización integral, provechosa para el país, que reclama paz y trabajo, fuerza, en fin, para recibir vigorosamente los peligros de todo crecimiento, mortal para el organismo debilitado por desórdenes interiores. Si los adversarios de los «tiempos nuevos», como los ambiciona el doctor Ingenieros, fuesen hombres inteligentes y decididos no titubearían en adoptar la táctica que detalladamente expone el doctor Emiliani en su «Reorganización económica, política y social». Y es que los revolucionarios no son exclusivamente aquellos que vociferan en la plaza pública y que persiguen y encarcela la policía; también abundan en las masas llamadas conservadoras y que, a fuerza de inútiles y egoístas resistencias, un día son expropiadas de muy mala manera. No me desmenten los que desconocen la Historia Universal.

J. TORRENDELL.

NUESTROS COLABORADORES

## CRUELDADES

### Nuestro «corazoncito»

Ustedes habrán leído en la pequeña «lámina»—para hablar incorrecta y eufónicamente—que el señor Sánchez Guerra se ha tirado en el Congreso. A la súplica de D. Miguel Moya para que el Estado español auxilie a los hambrientos rusos, el más jovial de nuestros presidentes ha objetado que el gobierno carece de antecedentes internacionales.

Ahora resulta que esos antecedentes existen. Para auxiliar a los hambrientos rusos Inglaterra ha votado cien mil libras esterlinas, Francia seis millones de francos, y los Estados Unidos, diez millones de dólares. Eso sin incluir los socorros ofrecidos por Suecia, Noruega, Irlanda y Checoslovaquia. ¿A que llamará antecedentes el señor Sánchez en esta clásica tierra de la calderilla?

El error levisimo de nuestro primer ministro es de la misma veta del suave tropezón de quienes, a fin de lograr la suscripción española en favor de Rusia, sembraron recelos acerca de las gestiones del doctor Nansen.

¿Sabemos si nuestro dinero irá a parar o no a manos de los bolcheviques?

Y efectivamente, sabemos que Benedito XV, el Papa difunto, se valió del doctor Nansen para enviar a los rusos hambrientos un millón de libras;

y que Pio XI, el Pontífice actual, ha nombrado una comisión que se ha puesto al habla también con Nansen para remitir a Rusia nuevos socorros. ¡Si seremos listos!

No nos extrañemos, sin embargo, de esa crueldad. El corazoncito de los españoles se ha endurecido. El pretexto de los antecedentes es una excusa. ¿Como apiadarnos del dolor distante cuando no nos dolemos de nuestras tristezas propias?

¿Calculan ustedes los niños que han fallecido en Madrid en sólo un mes? Pues han sucumbido «novecientos trece». Vidas bastantes a constituir un pueblo más en los páramos castellanos. Y para evitar, o al menos atenuar esa «hecatombe» había precedentes: las estadísticas demográficas que, desde muchos años atrás, pone en evidencia ese oprobio contra el que fulminó costa en sus diatribas más iracundas?

¿Porqué no hablamos ahora un poco de la corrupción de los pueblos que limitan su natalidad?

Aquí afortunadamente, no incurrimos en tamañas inmoralesidades.

Aquí engendramos a los niños para que se mueran.

O para matarlos, que es la frase dura y gráfica.

MIGUEL SARMIENTO

## PANORAMAS

### Nuestro gozo...

Nadie ignora cuán difícil es que una iniciativa llegue a realizarse. No es el concebir un proyecto lo más costoso. De proyectos en ciernes, de «idecas» ingeniosas, están llenos los anales. Lo que ofrece dificultades es dar cuerpo a la idea, realizar lo que, en un principio, no pasa de ser un fruto de imaginación.

Pues bien: un benemérito ciudadano nuestro imaginó que la travesía Palma-Barcelona podía hacerse en una hora y 15 minutos, con lo que quedaba suprimida, de un vuelo, la noción de la distancia. Era un programa seductor: A las ocho de la mañana, me levanto de la cama; a las nueve me desayuno; a las diez, tomo mi asiento en la cabina; a las once, pongo la planta del pie en el muelle de la Paz de Barcelona; a las doce, me encuentro en la

cima del Tibidabo; a las trece, almuerzo en el Bristol; a las catorce, paseo por las Ramblas; a las quince, otra vez a la cabina; a las diez y seis, me columpio sobre las aguas tranquilas del Jonquet; a las diez y siete, tomo mi ponche en «La Alhambra»; a las diez y ocho... pues como si tal cosa. Aquí no ha pasado nada.

¿No parecía esto un sueño? ¿No dejaba esta «realidad» muy a la zaga los más estupendos viajes imaginados por el fertilísimo Julio Verne?

Pues bien; la realidad es ya nuestra. El viaje aéreo entre Palma y Barcelona va a contarse dentro de poco entre los hechos vulgares de nuestra vida provincial. Y el milagro lo hemos hecho los mallorquines tan alumnados por propios y extraños. Mallorquines, puramente, han sido la idea, el capital, el entusiasmo, la decisión, el esfuerzo de la voluntad y, por fin, la rea-

lización del «ensueño». Todo es nuestro. Todo es producto de esta tierra; y sin embargo, sus frutos, sus ventajas, sus beneficios, su disfrute no son nuestros. Los de Barcelona lo cosecharán en beneficio de sí mismos. Es lo que ocurre siempre.

Como mallorquines, habríamos de protestar poniendo el grito en el quinto cielo. Tal como se ha organizado el servicio, tal como se ha dispuesto el horario, los mallorquines no alcanzaremos ninguna ventaja.

Y para ese viaje, realmente no necesitábamos ninguna alforja. Para venir a parar en que Barcelona sea la que recoja todos los frutos de nuestra iniciativa, del esfuerzo de la voluntad mallorquina, no valía la pena de que imagináramos el hermoso proyecto.

Siempre habíamos creído que merecerían alguna consideración los intereses mallorquines. Por lo que se ve, esa consideración no se ha tenido en cuenta. El servicio postal aéreo, para Mallorca, no tiene casi ningún interés.

El gozo que la inauguración del servicio nos produjera esta ahogándose en un pozo.

Esta es la verdadera realidad.

BENIDER

## VIDA INTERNACIONAL

### Ante la conferencia de Génova

Es digna de ser conocida la actitud adoptada por Francia ante la próxima Conferencia de Génova. Según «Le Temps», el Gobierno de la República francesa no se considera ligado por las resoluciones tomadas por los delegados técnicos ingleses ni por otros acuerdos que los que emanen del Tratado de Versalles, intangibilidad que está decidido a mantener a todo trance.

La libertad del Gobierno francés—añade dicho periódico—continúa latente y no está comprometida en grado alguno por las «recomendaciones» que los peritos hicieren.

Respecto de Rusia—continúa diciendo «Le Temps»—Francia ve especialmente no la «explotación» rápida de Rusia, sino su reconstitución metódica y el renacimiento de su producción; pero la política francesa y la política inglesa pueden conciliarse en Génova, puesto que Inglaterra encontrará más ventajas en respetar las independencias nacionales «que en desmanteladas y hacerlas chocar unas con otras», y Francia debe encontrar junto a sí, en Génova, a todas las naciones que tienen, como ella, la necesidad de la seguridad de su territorio, de la libertad de su desarrollo económico y de la observancia de los Tratados.

Bien a las claras demuestra este lenguaje que vamos a asistir en la Conferencia de Génova a un pugilato entre Francia e Inglaterra, y a juzgar por los arrestos que releva la resuelta actitud de la primera, la lucha promete ser empeñada, pero poco a propósito para que de la Conferencia en que la Gran Bretaña tenía puestas sus esperanzas de dominación salga la realización de las mismas.

Fuera de este asunto, ninguna variación, podemos señalar en el orden internacional. Sigue la trizante de relaciones entre Italia y Sudeslavía, y entre la primera de estas dos naciones y Grecia. En Fiume no hay Gobierno, porque la mayoría de los individuos que componen la Asamblea nacional están huídos o desterrados. La Conferencia de Embajadores ha impuesto a Grecia y a Turquía un armisticio, pero ninguna de las dos naciones ha hecho caso de la imposición hasta la fecha, pues Grecia, que se inclinaba a aceptarlo, ha tenido que volver de su acuerdo ante la sublevación de gran parte de su ejército.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

AEROPLANOS PARA TRANSPORTAR CARGA. —En la actualidad se está construyendo un tipo nuevo de aeroplano.

Está diseñado principalmente con la mira puesta en la capacidad, sacrificando en cierto grado la velocidad, a fin de proporcionar mayor espacio para la carga. Se llevarán a cabo pruebas cuidadosas con este aeroplano para decidir ciertos puntos en disputa acerca del verdadero coste del transporte por el aire.

Los optimistas en favor de las naves aéreas sostienen que para largas distancias el coste del transporte aéreo será muy poco en exceso de los gastos del transporte a motor por carretera.

## 30 años atrás

7 Abril 1892.—A últimas horas de la mañana de hoy empezó en el local adecuado de la Capitanía General de estas islas, un Consejo de guerra. Al anochecer continuaba todavía, siendo presidido por el Gobernador militar de la isla de Menorca señor Muñoz.

En el patio del Real Palacio se aumentó la guardia, la cual estuvo mandada por un oficial.

# INFORMACION LOCAL

## NUESTRAS INFORMACIONES

### La Asamblea de Cámaras de la Propiedad en Barcelona

#### Una conversación con los delegados de Palma

Ayer, en el vapor correo de Barcelona, regresaron don Miguel Trián Barceló y don Jerónimo Castaño Llull, que, como saben nuestros lectores pasaron a la Ciudad Condal con objeto de asistir, en representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad a la Asamblea de Cámaras y Asociaciones de España que acaba de celebrarse en aquella capital.

Nos entrevistamos con dichos señores, quienes satisficieron nuestros deseos de conocer la importancia de la mencionada Asamblea, su desarrollo y lo que puede representar en adelante para la propiedad urbana.

El acto que acaba de celebrarse—nos dijeron—resultó grandioso. Tuvo lugar en el Teatro Tivoli.

Asistieron unos 1.500 propietarios de Barcelona y representantes de las Cámaras de Madrid, Valencia, Badajoz, Granada, La Línea, Córdoba, Tarrasa, Toledo, Tarragona, Palamós, Mataró, Burgos, Castellón de la Plana, Segovia, Victoria, Sabadell, Santander, Alicante, Gijón, Jerez de la Frontera, Ferrol, Linares, Bilbao, Huesca, Reus, Palencia, Badalona y otras poblaciones, cuyos nombres no recordamos.

La propiedad urbana siente hoy necesidad de defenderse contra los ataques de los Poderes públicos y a tal objeto convocó a la Asamblea la Cámara de Barcelona. Al llamamiento respondieron las Cámaras, pues en el acto estuvo representada con rara unanimidad toda la propiedad urbana española.

El principal objeto de la Asamblea era adoptar acuerdos y dirigirse a los Poderes Públicos con todo respeto, pero con la máxima energía para pedirle que la propiedad urbana, uno de los principales elementos de riqueza contributiva de la nación, ha de estar protegida como lo están la industria, el comercio, la agricultura y otras fuentes de producción.

Uno de los principales temas que se discutieron fué la prórroga del Real decreto de 21 de junio de 1920 llamado de inquilinato. La vigencia de dicha Real disposición es dañosa a la solución del problema de la vivienda que, por cierto en Palma, deja sentir intensamente sus efectos.

«La vigencia de este decreto constituye un atropello a los principios jurídicos en que se basa el derecho de propiedad y, por tanto, acordó la Asamblea protestar del modo más enérgico contra su promulgación.

Entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes:

La necesidad de que las Cámaras de la Propiedad procedan a un estudio inmediato y detenido para la creación de cooperativas de suministro de materiales para la construcción entre los mismos propietarios.

En las capitales y poblaciones donde exista Junta de Subsistencias, recabar de los gobiernos representación directa en ellas por parte de las Cámaras oficiales de la Propiedad y también en todos aquellos organismos y contratos que afecten directamente de una manera general a la Propiedad.

Se gestionará donde pueda la intervención de las Cámaras en las comisiones y organismos municipales encargados de la exacción e implantación de arbitrios e impuestos que afecten, como igualmente recabar por medio de la promulgación de una ley que prohíba en lo sucesivo a los Ayuntamientos de gravar con nuevos tributos y recargos a la Propiedad urbana.

«Con respecto al tema quinto—nos dijeron—tratase de una manera especial de la intervención de los Gobiernos con la aplicación del Real decreto llamado de inquilinato, que, por alterar las leyes orgánicas de nuestro país, no sólo es arbi-

trario sino ilegal, «cumpliendo con el resultado de crear rencores y antagonismos entre inquilinos y propietarios de seguir en la actual forma, ya que resulta únicamente son tasados los alquileres, y cuando el sistema de tasa no alcanza a todos los ramos, es obvio su aspecto infuico. Habiéndose duplicado y triplicado los jornales y materiales que se invierten en la reparación de las fincas, es un hecho que no alcanza el 25 por ciento para reparaciones».

«Contribuye la propiedad—continuaron diciendo—en más del 20 por ciento de su renta líquida, debido a que satisface, además de la contribución, un gran número de impuestos municipales como alcantarillado, tribunas, solares, plus-valía y otros que aumentan considerablemente su tributación, por lo que es lógico que el propietario se vea obligado a un aumento proporcional a la renta de su finca, y por virtud del exceso de cargas, siendo esto motivo de retraimiento de los capitales para dedicarse a la construcción. Y como consecuencia de todo, resalta el error del inquilino al creer que es el propietario quien le coloca en situación difícil, conviniendo de todo punto una inteligencia cordial entre propietario e inquilino para llegar a soluciones armónicas en el problema de la habitación, desechando, por completo, la serie interminable de elementos ajenos al asunto, y que son el germen de las discordias que los mismos inquilinos son los más interesados en que desaparezcan.

«Al efecto de hacer patente la situación actual de la propiedad urbana española, entre vivas al Rey y a España, se leyó un respetuoso mensaje a tal objeto.

«En cada región se formará un comité integrado por un representante de cada Cámara de las constituidas en la región respectiva, denominándose «Consejo regional de la Propiedad» siendo su duración la de seis años, renovándose por mitad, cada tres.

Este Consejo se reunirá en la Cámara de mayor censo, cada dos meses, y semestralmente convocará a una asamblea de las Cámaras de la región. Será objeto de la citada asamblea el estudio de las cuestiones que afecten a la región, y sus conclusiones serán motivo de deliberación y acuerdo de la Asamblea general de todas las Cámaras de España.

Acuerdo muy importante fué el que la propiedad urbana española en acto tan solemne celebró, declarara que se halla dispuesta al sostenimiento de los cargos públicos, en la parte que le corresponda proporcionalmente y en relación a lo que satisfagan las demás fuentes de riqueza.

Igualmente se acordó laborar para conseguir la unificación de tributos, en forma que se establezcan dos únicos impuestos globales, uno de los que ha de tributar al Estado la Propiedad y otro de lo que ha de satisfacer al Municipio, de modo que no pueda, en ningún caso, exceder, en junio, del 22 por ciento sobre el líquido imponible máximo.

Ha de ser de trascendencia para los propietarios el acuerdo de gestionar las Cámaras Oficiales de la Propiedad urbana conciertos económicos con el Estado y el Municipio para la recaudación de los impuestos que afectan a la propiedad.

Fué objeto de estudio, mereciendo plácemes por la justa tesis que en el mismo se sustenta, el informe que el distinguido abogado y diputado a Cortes don José Socias emitió a petición de esta Cámara referente a la aplicación del Real Decreto llamado de Ventosa, mereciendo una total aquiescencia por parte de la ponencia de la que formamos parte y presidió el diputado a Cortes don Luis Peña.

Y nos despedimos de los señores Trián y Castaño, agradeciéndoles la deferencia con nosotros tenida.

una pequeñísima parcela de la esquina de las calles de la Bolsería y Platería, requerimiento encaminado a recabar para el mencionado propietario el derecho de propiedad de la misma, que entendió le era coartado al disponer una brigada de obreros municipales a construir la continuación de la casa de la calle de la Platería.

El caso se llevó a sesión del Ayuntamiento, y produjo una discusión, de que dimos cuenta oportunamente.

Parece que es propósito de la Corporación Municipal proceder a la expropiación de dicha parcela, pero entre tanto que esto llega y con objeto de poder realizar allí las obras de construcción de la acera, ya iniciadas, y demás obras de urbanización anejas, se dispuso por el Alcalde entender a favor del citado Sr. Cortés un documento acuditativo de que las mencionadas obras no alteran el régimen de propiedad, que queda en el mismo estado a favor de aquel, hasta que llegue la hora de la expropiación.

## EN LA CATEDRAL

### Función de desagravio

El próximo domingo se celebrará, en nuestra Basílica, solemne función de desagravios, como el año último.

Con tal motivo, se ha dirigido a los católicos palmesanos la siguiente invitación.

«Palmesanos: Con entusiasmo recordáis el Domingo de Ramos del año anterior, cuando la grandiosa Basílica rebosaba de fieles, que postrados ante la Hostia Santa reparaban con fe y amor fervientes las ofensas que de palabra y por escrito se infieren a su Divina Majestad.

Este año la Liga Espiritual invita otra vez a todos los Católicos para que ocupen su puesto de honor, pues así lo reclaman la gloria de Dios, la dignidad de la Patria y el decoro de Palma de Mallorca.

El imponente acto tendrá lugar a las seis y media de la tarde, predicando el sermón el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Magistral. Luego se llevará procesionalmente por las naves del templo a su Divina Majestad; Bendición Solemne y Reserva.

Nota.—Se encarece a todos los palmesanos asistan a las comuniones reparadoras del Domingo de Ramos».

## Gobierno civil

En contestación al telegrama que el señor Llosas dirigió al Ministro de la Gobernación, anunciándole su partida para hoy, entregando previamente el mando de la provincia al secretario del Gobierno Civil, recibió ayer el gobernador otro del señor Piniés, en el cual éste le manifiesta su deseo, que es del Gobierno, de que continúe en el cargo, añadiendo que espera accederá a dicho ruego.

El señor Llosas contestó a este telegrama con otro en que le dice que de haber recibido la expresión de tal deseo días anteriores tal vez le hubiera sido posible acceder, previas las consultas que hubiese estimado oportunas, pero que ahora no le parece oportuno volver sobre su resolución, agradeciendo sin embargo la confianza.

En consecuencia, esta noche el gobernador embarcará, como tiene anunciado, para Barcelona y Olot.

## AMENAZA DE UN CONFLICTO

### La Hacienda y los Farmacéuticos

Durante estos días ha sido objeto de comentarios y de preocupación, los expedientes formados a algunos farmacéuticos de esta Ciudad, con motivo de visitas practicadas por Inspectores de Hacienda de la Delegación de Baleares.

Parece ser que se supone a dichos facultativos insursos en la penalidad que corresponde por ocultación en el pago de la contribución.

Los farmacéuticos con quienes hemos hablado dicen creen ser víctimas de un atropello por errónea o abusiva interpretación de la ley. Aseguran que satisfacen al Tesoro la cuota correspondiente por el ejercicio de la Profesión de Farmacéuticos, no creyendo que por el mero hecho de haber facilitado a un compañero de Profesión o a un Centro farmacéutico alguna substancia o específico de que de momento carecían y les era solicitado para un cliente o para un enfermo, sea esto por sí solo suficiente para que se les estime vendedores al por mayor. Por otra parte aseguran que esta condición no puede existir en el ejercicio de la Farmacia, y equipararseles, como se pretende, a droguerías con ventas al por mayor, es un absurdo, puesto que, lógicamente, el hecho de exigirles la Hacienda pública el pago de la contribución por dicho concepto, parece indudable debería autorizarse para el ejercicio de aquel comercio, cosa que no resulta cierto puesto que las Ordenanzas de farmacia prohíben que una Farmacia sea droguería a la vez.

Se asegura que la Asociación o Sindicato de Farmacéuticos ha celebrado algunas reuniones, habiendo acordado en principio plantear a las Autoridades la justicia de sus peticiones, y el deseo de que cese la actitud adoptada por los Ins-

pectores de hacienda. Caso de no ser atendidos en su solicitud desean algunos proponer darse de baja colectivamente en el ejercicio de la profesión, si bien adoptando las medidas y precauciones necesarias para que no queden desatendidos los enfermos.

Se acordó también visitar a los Jefes de los distintos Partidos políticos de esta Ciudad, para recabar su apoyo en dicho asunto que estiman de verdadera justicia.

## Del Carnet

Ha quedado ultimado el programa del concierto sacro que el próximo domingo ha de ejecutarse en el «Círculo Mallorquín» a las nueve y media de la noche.

En la primera parte la orquesta ejecutará el «Andante Religioso» del Maestro Marqués, página inédita dedicada a la señora Sancho de Alvarez; seguirá el «Lárimosa» y el «Sanctus» de la misa de Requien de Mozart, cantado por el coro de señoras y caballeros, acompañados por la orquesta; por último la señorita Carmen Benassar, acompañada al piano por la profesora señorita Lamarca, al violín por la señorita Delgado y al armonium por el joven maestro señor Roig, cantará el «Panis Angelicus», delicada composición de César Franck.

En la segunda parte del programa, y a modo de Sinfonía, ejecutará la orquesta la marcha del poema «La Vida» del Maestro Marqués; seguidamente se cantará la «Introducción» y el «Inflamatus» del «Stabat Mater» de Rosini, encargándose de los solos la señora Vila de Bisquera y el señor Barceló del solo de tenor. El concierto estará dirigido por don José Balaguer.

Llegaron ayer mañana de la Ciudad Condal don Antonio Castro, don Clemente Verdagner, don Luis Ramos, don Gabriel Ros, don Pedro Moreno, don Jaime Fiol, don Arturo Pomar, don Pedro Enseñat, don Jaime Alomar, don Ignacio Coll, don Juan Ginard y don Luis Nicolau.

Ayer mañana vino de Barcelona el capitán de Infantería don Rafael Lacy acompañado de su distinguida familia.

Llegó también de Barcelona el Director del «Banco Hispano-Americano» don Santiago Alvarez.

Igualmente llegó ayer de Barcelona nuestro distinguido amigo el Arquitecto don Miguel Madorell.

Nuestro paisano el Gobernador civil de Granada don Miguel Domenge que a raíz de la última crisis había presentado la dimisión de su cargo, ha sido confirmado en el mismo.

Ayer mañana regresaron de Barcelona don Miguel Trián Barceló y don Jerónimo Castañer Llull, Vocal y Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, quienes en representación de dicha entidad asistieron a la Asamblea de Cámaras y Asociaciones de Propietarios de España.

El personal de la Escuela Normal de Maestras tributando un recuerdo a su difunta compañera doña Amalia Donoso-Cortés, le dedicó las misas que se dijeron desde las siete a las doce de la mañana, ayer, jueves, en la iglesia de San Nicolás.

Esta noche embarcará para Barcelona, desde donde marchará a Olot, el Gobernador civil dimisionario, de esta provincia, don Pedro Llosas.

Ayer llegó de Barcelona el Consejero del Banco Urquijo catalán y de la Compañía del Norte, don Ignacio Coll y Portabella, acompañado de su bella hija, emparentado con los marqueses de Marianao.

## Sucesos y desgracias

### Accidente

Ayer a las diez de la mañana, en la plaza del Olivar, un individuo llamado Jaime Bosch sufrió un accidente que le privó de los sentidos.

Auxiliado por el urbano señor Más fué conducido a la Casa de Socorro del Ayuntamiento desde donde fué trasladado, después de asistido, en camión, a su domicilio que lo tiene en el caserío de Son Serra.

### Herido en riña

Antonio Llompart, de 64 años, habitante en la calle de los Hostalets, fué curado de una herida contusa en el ojo derecho y de erosiones en la cara que recibió en riña con otro individuo.

### Anciana que se cae

La anciana Josefa Lladó, de 73 años, con domicilio en la calle de Berard, 12, se cayó ayer en la vía pública, produciéndose una herida incisa en la ceja derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

### Accidente de trabajo

Trabajando ayer en una fábrica de cerveza el obrero Matias Mascaró Ramis, de 54 años, habitante en la calle de Cotoner, se le rompió una botella produciéndose una herida incisa en el dorso de la mano izquierda y palma de la derecha.

Pasó a la Casa de Socorro, siendo asistido.

### Muchachos traviesos

Ayer fueron encerrados en Capuchinos por disposición del jefe de urbanos, señor Comas, varios muchachos por haber cometido travesuras, rompiendo un cristal de un establecimiento sito en la plaza del Rosario.

### Riña

Por el inspector-jefe de vigilancia fué ayer denunciado al Juzgado un individuo llamado Salvador Maimó Ribot, por haber maltratado de palabra y obra a un joven llamado Jaime Vicens Garau, en la calle de los Olmos.

### Por actos inmorales

Por la policía ha sido denunciado a la competente autoridad un individuo por cometer actos inmorales en la vía pública.

## La asamblea de la Casa del Pueblo

### Se suspende el acto

Ayer tarde, a las seis, conforme estaba convocada, se reunió en el local de la Federación local de Sociedades obreras (Casa del Pueblo) la asamblea magna de federados.

Los asuntos que figuraban en el orden del día eran los siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Gestión del Comité.
- 3.º Nombramiento de una comisión revisora de cuentas.
- 4.º Nombramiento del comité de la Federación Local.

Abierto el acto, se presentó una proposición pidiendo que se suspendiera, por estimarse antireglamentaria.

Algunos apoyaron la proposición y otros la combatieron, y tras larga discusión, se acordó suspender el acto.

## Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

## ACABO DE RECIBIR

Cestas niqueladas con fondo de porcelana; Bomboneras; Joyeros; Floreros; Figuras; Cofrecitos, etc.

Propios para REGALOS de

## RAMOS

Y PARA TÓMBOLAS

BATERIAS DE COCINA MINIATURA PARA NIÑOS

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES a 3, 4, 5 y 10 Pesetas

## Casa BUADES

Plaza Antonio Maura, 2 (PLAZA DE CORT)

## LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

### Antonio M.ª Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Preços sin competencia

Gran surtido en trajes para Caballero Corte retina novedad ancho 90 cm. 7 ptas. corto

Visiten esta casa antes de comprar. La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

## DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico Harina, 34.

## Notas

### Municipales

#### Visita de arquitectos a Mallorca

Ayer visitó al Alcalde señor Oliver y Roca, el notable arquitecto barcelonés, nuestro amigo don Miguel Martorell, quien le anunció que los congresistas del Congreso de Arquitectura que este mes debe reunirse en la capital de Cataluña tienen proyectado venir en número bastante crecido, a visitar nuestra isla.

La excursión, en la que tomarán parte medio centenar de arquitectos, se hará saliendo de Barcelona el 30 del actual, domingo, y permanecerán los excursionistas en Palma durante tres días.

Además de visitar lo más notable que Palma encierra, en cuanto a monumentos y edificios, los citados congresistas dedicarán un día a visitar las cuevas de Manacor y otro a recorrer la ruta Valldemosa, Miramar, Deyá, Sóller.

El día que dediquen a visitar nuestra ciudad harán una visita al Ayuntamiento, y es proyecto del Alcalde, según nos dijo, que el Municipio obsequie dicho día a sus visitantes.

### La venta de leche

Días pasados publicamos la noticia de haber convocado el Alcalde a una reunión a los representantes de las entidades ganaderas para conseguir de acuerdo con ellos asegurar el abastecimiento, a precio más económico que en la actualidad, ya que la abundancia del género lo permite, de leche de esta ciudad.

Los convocados acudieron y después de enterados del propósito de la Alcaldía, manifestaron al señor Oliver y Roca que en la Junta General que las sociedades han de celebrar mañana, sábado, se tratará de dicha cuestión, dando cuenta oportunamente al Alcalde de los acuerdos que recaigan.

### El riego

El señor Oliver y Roca ha dado órdenes para que se intensifique en la medida que sea posible, el riego de las vías de la ciudad con objeto de contrarrestar las molestias que a todos producen las nubes de polvo que el viento de estos días levanta por todas partes en nuestra ciudad.

### La parcela de la calle de la Bolsería

A fines de la actuación del señor Fons, fué hecho a éste un requerimiento notarial por el señor Cortés, propietario de

LA ACTUALIDAD

Muere el ex-Emperador Carlos

En su juventud ha sorprendido la muerte en el destierro al último Emperador de Austria...

fué a presenciar la operación quirúrgica de uno de sus hijos, realizada en Zurich. A su regreso de Suiza pasó la egregia dama por Madrid...

Muerto el viejo Emperador Francisco José, sucedió su sobrino Carlos, que desde el momento de ocupar el Trono no tuvo instante de sosiego...

Conocidos son los reveses guerreros que durante su reinado sufrió Austria-Hungría y los esfuerzos que el Emperador Carlos hizo para aminorar la catástrofe...

Al cabo, Austria-Hungría sucumbió y al desastre sucedió un violento período revolucionario.

Renunciados sus derechos por el Emperador, retiróse éste, no sin haber resistido con valor las mayores adversidades...

La placidez de Suiza no atemperó sus ideales, ni sus deseos de luchar y bien recientes están las intenciones que han hecho para restablecer su Trono...

Seguendo lo hecho con Napoleón, las potencias vencedoras congregáronse para imponerle el lugar donde había de estar desterrado y allí en su isla, pequeña para su dolor y poderío...

Allí ha muerto, entre su esposa, una admirable figura de mujer; sus hijos y algunos fieles servidores...

Dos meses hace, la Emperatriz Zita vino a España, de paso para Suiza, donde

era el Emperador Carlos sobrino segundo de la Reina doña María Cristina. Por su muerte, pues, viste de luto la familia Real española.

Sencillo en sus costumbres, ameno y amable en su trato, inteligente y culto, el Emperador gozaba del afecto y la simpatía de cuantos le trataban.

Se ha apagado una vida agitada e inquieta, que pudo tener días venturosos y que solo ha hallado amarguras y dolores.

Nacido en patricia cuna, fué, sin embargo, hombre modesto y nunca pensó que sobre él recaerían las responsabilidades de un Trono...

Su advenimiento a heredarle cogióle de sorpresa, y en las circunstancias que le rodeaban no pudo ni marcar siquiera el rumbo que hubiera seguido para gobernar al pueblo que iba a tenerle al frente suyo.

El final de la guerra, desastroso para su Patria, su destierro, sus luchas y hasta la proximidad de una miseria, que por muy regia que fuese era miseria, al fin y al cabo ocuparon por completo su pensamiento.

Muere lejos de su Patria, triste y dolorido. El que nació para ser dichoso y venturoso ha pasado por el mundo entre lágrimas y sangre.

Triste y prematuro desenlace el que ha puesto la muerte a la agitada historia del Emperador Carlos de Habsburgo, quien impelido por el destino a reinar sobre un pueblo fuerte y potente...

EXCURSION.—Los alumnos de la escuela de San José llevaron a cabo en el día de ayer una excursión. La formaban unos treinta alumnos y llegaron casi hasta Establiments...

SEMANARIO DENUNCIADO.—Han sido denunciados los números correspondientes a los días 10 y 24 de Marzo último, del semanario «El Obrero Balear».

LLAVE EXTRAVIADA.—En la Inspección de vigilancia se halla depositada una llave que fué encontrada en la vía pública; será entregada a quien acredite ser su dueño.

—Está probado que la Obesidad desaparece tomando una taza del inofensivo Te de las Indias, después de cada comida.

Pesetas 0'50 en Colmados y Droguería

EN EL CAFE ALHAMBRA

Campeonato regional de carambolas

Ayer se celebró el anunciado partido. Contendieron los señores Liabrés y Catañy. Ganó este último, quien desarrolló un juego admirable de reunión.

El señor Catañy, en honor a la verdad, hay que confesar que jugó bien, pero tenía la «negra». Le fallaron carambolas que estaban bien resueltas...

El señor Liabrés efectuó un promedio de 11'62 carambolas por tacada. La mayor de éstas fué de 44, pero durante el juego efectuó muchas que se acercaban a la antedicha cantidad.

Hoy jugarán los señores Marqués y Piña. Promete ser uno de los partidos más interesantes de la serie del campeonato.

Por la Rusia hambrienta

En los ejercicios espirituales que para hombres se vienen celebrando en la iglesia de Montesión, y al igual que se hizo en los celebrados para las Madres Cristianas...

Teatros

Balear La compañía de don Francisco Fuster, que viene actuando con general aplauso en este coliseo anuncia para el próximo domingo de Ramos la obra de nuestro paisano don Gabriel Perelló...

«Rapsodia Mallorquina.» Hemos recibido noticias de que en la Coruña, la notable bailarina Laura de Santelmo, que fué aplaudida ha unos meses en nuestro teatro «Lirico»...

El tenor Nadal Ha sido contratado en Suiza por 10 funciones nuestro paisano el tenor Juan Nadal. Celebrará el debut con «La Bohème» de Puccini.

Militares

Los oficiales de Telégrafos en filas.—Por el ministro de la Guerra se ha dictado para dichos oficiales la R. O. circular siguiente:

Como aclaración y ampliación a varias disposiciones dictadas referentes a los oficiales de Telégrafos que sirven en el ejército, el Rey ha tenido a bien resolver que para lo sucesivo, los oficiales del Cuerpo de Telégrafos que se hallen en filas, solo podrán separarse de las mismas para prestar servicios en las estaciones civiles en que se hallen destinados...

Primera. Que sean acogidos a los beneficios de los artículos 267 o 268 de la vigente ley de reclutamiento y tengan cumplidos todos los períodos que determinan dichos artículos.

ORDENANZAS INFRINGIDAS.—En Campos, la Guardia civil ha denunciado a tres sujetos por infringir las Ordenanzas municipales.

PERROS SIN BOZAL.—Por tener perros abandonados en la vía pública, sin bozal, han sido denunciados al Alcalde de Andraitx dos individuos.

LLUVIA.—Anoche a eso de las 9 empezó a caer sobre esa ciudad ligera lluvia, lo que motivó que refrescara algo la temperatura. Durante todo la noche el cielo ha permanecido ligeramente nublado.

CAMBIO-BOLSA MARCOS inversión en títulos del Empréstito Alemán y otros valores. VENTAJOSÍSIMAS CONDICIONES JAIME L. POU - CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO San Bartolomé, 21 y Colón, 27 y 29 MONEDA EXTRANJERA

Segunda. Que no pertenezcan o no les corresponda servir en unidad expedicionaria en África, en cuyo último caso deberán incorporarse inmediatamente a su destino...

Religiosas

Día 7.—Los Dolores de Nuestra Señora. El día de viernes siempre ha sido un día de dolor.

El viernes de la semana de Pasión recuerda los Dolores de la Madre de Nuestro Señor paciente.

Las frases gráficas de la profecía nos muestran al Señor como un varón de Dolores y de los Dolores de su Madre dicen que fueron grandes como el mar.

La Iglesia pone en boca de la Santa Madre las frases quejumbrosas del llanto de Jeremías sobre Jerusalem.

Nadie, de los que, según el profeta, transitaban por los caminos, encontraría un dolor como el de la santa Madre de Cristo.

Era la mejor madre que perdía el mejor sus hijos. Un dolor tan intenso lo representa el arte cristiano con siete espadas que atravesaban el corazón de Nuestra Señora...

La consideración de los Dolores de la Madre nos preparan para la meditación de las penas del Hijo en la semana mayor, la Semana Santa.

Cuarenta Horas

Concluyen hoy en San Felipe Neri. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard.

Al anochecer Rosario, Septenario, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Misericordia. A las diez Tercia y Misa Mayor por el Rdo. don Andrés Servera.

Por la tarde, a las siete, continuación del septenario con sermón por el P. Antonio Gomez, mercaderario y reserva de Su Divina Magestad.

En los Sagrados Corazones, a las diez y media oficio solemne en honor de Nuestra Señora de los Dolores con sermón por el Rdo. D. José Dameto y Rossiñol, Pbro.

Al anochecer, plática y Rosario con exposición.

En la Catedral Basílica se expondrá la Reliquia de los cabellos de la Santísima Virgen, ganándose indulgencia plenaria.

Ganado enfermo

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular: «Habiéndose registrado algunos casos de enfermedad contagiosa en el ganado bovino de este término municipal de Palma...

1.º Zona infecta: el predio llamado «Torre d'es Fornet».

2.º Zona sospechosa: los predios «Es Fornet», «Ca's Vicari» y «Ses Finestres verdes».

3.º Para la circulación de los ganados de esta provincia, sus dueños o conductores deben ir provistos de la guía sanitaria así como para la entrada y salida en esta ciudad de la especie caprina...

4.º La ocultación de estas u otras enfermedades comprendidas en la ley de Epizootia, así como el incumplimiento de las medidas de policía sanitaria serán castigadas con la sanción que corresponda, debiendo los dueños de los animales enfermos ponerlo inmediatamente en conocimiento de la autoridad municipal y el Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria a la Inspección provincial.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Entradas Jueves 6 Procedente de Barcelona, el vapor co-

correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi; con 110 pasajeros y carga general; entre ella, 934 sacos de harina, 178 sacos de azúcar y 31 bidones de aceite de oliva.

Salidas Para Cabrera a las 7 de la mañana de hoy saldrá la gasolinera correo «José Calafat», y estará de regreso esta tarde.

Quedaron despachados Para Valencia, la balandra «Herminia», con carga de tablilla y corteza.

Para Torrevieja, el pallebote «Salton», con carga general.

Para Málaga, el pallebote «Juileta», con carga general.

Para San Carlos de la Rápita, el laud «Virgen del Carmen Pastoras», con lastre.

Ha sido tumbado a la dársena del mollet, el laud «Ceres», para limpiar fondos.

Se halla en espectación de destino, el laud 1.º de Abril.

Ayer por la tarde, salieron para la mar las parejas de laudes que se dedican a la pesca del «bou».

Servicio de vapores correos de Baleares

VIERNES De Palma para Barcelona a las 21. De Barcelona para Palma a las 20'30. De Barcelona para Ibiza a las 17. De Palma para Mahón a las 20'30. De Palma para Cabrera a las 7. De Cabrera para Palma a las 14.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL B. M. MAYOL AGENTES MARITIMOS 1, Rue de la République - MARSELLA

Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsito — Agentes de Aduanas — Consignación de Mercancías.

NO COMPRAR VASOS NI COPAS SIN ANTES VISITAR LA CARTUJA Pelaires, 1 y 6 Precios como Nadie

Extravío

Se ha extraviado desde la Escuela Graduada a la puerta del Campo siguiendo murallas hasta el Cuartel Caballería una cadenilla oro con un medallón con inicial R. la persona que lo haya encontrado puede pasar por esta Agencia de Anuncios, Sintas, 16 y se gratificará el hallazgo en 100 pesetas.

Deportes

Campeonato de España de foot-ball

Ya el velo de la incógnita va descubriéndose: Galicia, Levante, Andalucía y Norte, representadas por el Real Fortuna, de Vigo; el España, de Valencia; el Sevilla F. C., Barcelona, y últimamente el Madrid F. C. ha eliminado al Arenas.

El Fortuna perdió por cuatro a cero y en su campo sufrió mayor derrota pues fué vencido por cinco a cero, con lo que se demostró la superioridad de los iruneses.

El España F. C., de Valencia, se declaró vencido antes de la lucha y cedió la puntuación, perdiendo por seis a cero y siete a cero, respectivamente.

El Sevilla F. C. perdió en su campo por uno a cero y en el segundo encuentro, por siete a uno (éste de penalty).

Ya se tiene, como probables finalistas, al F. C. Barcelona y al Real Unión, de Irún.

Cross-Countri VII Campeonato de Cataluña

Organizado por el C. D. Masnou, de acuerdo con el Consejo Federal de la «Federació Catalana d'Atletisme», se celebró en Masnou el VII campeonato de Cataluña de cross-contry, pruebas que vistieron excepcional importancia y en la que participaron los mejores crossmen catalanes.

La organización resultó perfecta, estando muy bien cuidados todos los detalles, especialmente el control.

Los cinco primeros puestos de la Clasificación general fueron ganados por los siguientes corredores:

- 1.º Joaquín Miguel, del R. C. D. Español, en 33 m. 54 s. 2.º Manuel Cutié, del R. C. D. Español, en 34 m. 9 s. 3.º Angel Vidal, del F. C. Barcelona, en 34 m. 40 s. 4.º Miguel Palau, del R. C. D. Español, en 35 m. 15 s. 5.º Francisco Bellmunt, de la Juventud de Lérida, en 35 m. 16 s.

Las carrozas del domingo

Una multitud inmensa acude todas las tardes a presenciar los entrenos que efectúan los equipos que el Domingo de Ramos, deben disputarse los cien kilómetros de Gran Premio del Veloz.

Las opiniones están muy divididas, pues todos los corredores se encuentran en excelente estado de preparación. Serra se ha revelado como un gran entrenador, y en él se tienen cifradas grandes esperanzas, formando un buen equipo con Ferrá, el mallorquín francés.

Foot-ball. Un reto

Del capitán del equipo «Baleares F. B. C.» recibimos la siguiente carta: «Palma 6 de Abril de 1922.

Sr. Director de EL DIA: Desearía diese cabida al periódico de su digna dirección las siguientes líneas, esperando quedar complacido se reitera de V. dándole las gracias anticipadas S. S. S.

Pedro Pons Sr. capitán del 1er. equipo la «Matalgüica».

Presente. No quedando satisfechos con el resultado del partido celebrado el Domingo pasado día 2 de los corrientes, con el equipo de su digna dirección y creyendo obtener un resultado más satisfactorio para el equipo que represento. Le invito a que celebremos otro encuentro el próximo Domingo día 9 del que cursa. Esperando que aceptará mi invitación se reitera S. A. y S. S.

El capitán del equipo «Baleares» Pedro Pons

Audiencia

Suspensión Por enfermedad de los procesados tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio oral de la causa instruida contra Antonio Martorell Amer y Andrés Pericás Mascaró, sobre lesiones.

En consecuencia, se hará un nuevo señalamiento.

GACETILLA

CONTINUAN LAS INFRACCIONES.—Continúa la Guardia civil dando fuerte batida contra los infractores del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil comunicaciones de la referida fuerza de servicio en los puestos de Palma, Esporlas y Calviá dando auenta de haber denunciado a varios sujetos al ingeniero-jefe de Obras públicas.

ORDENANZAS INFRINGIDAS.—En Campos, la Guardia civil ha denunciado a tres sujetos por infringir las Ordenanzas municipales.

PERROS SIN BOZAL.—Por tener perros abandonados en la vía pública, sin bozal, han sido denunciados al Alcalde de Andraitx dos individuos.

LLUVIA.—Anoche a eso de las 9 empezó a caer sobre esa ciudad ligera lluvia, lo que motivó que refrescara algo la temperatura.

Durante todo la noche el cielo ha permanecido ligeramente nublado.

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## DE MADRID

Como podrán advertir nuestros lectores, no publicamos sino una pequeña parte del extenso servicio telegráfico que tenemos abonado en Madrid y Barcelona.

A la hora de cerrar esta edición no habíamos recibido aún el resto de las conferencias abonadas, y telegramas urgentes de última hora.

Ignoramos a que habrá obedecido este excesivo retraso que tanto nos perjudica.

### La cuestión de Marruecos

Llegada de heridos de Melilla.—Visita.—Odisea de un soldado

Málaga 6.—El Alcalde ha visitado a los heridos recientemente llegados de Melilla.

Entre ellos figura el soldado del regimiento de la Reina, Pedro González Pérez, el cual, hallándose en Alhucemas, hablando con un cabo del referido regimiento durante un bombardeo, una granada del enemigo cortó la cabeza a dicho cabo y dos de los huesos de aquélla se incrustaron en el ojo izquierdo del soldado.

Se teme que éste pierda el ojo. En un bolsillo de la guerrera del referido soldado se encontró un diente del cabo.

Los dos huesos y el diente son los únicos restos que se hallaron de la cabeza del desgraciado cabo.

Operación aérea.—Bombardeo de poblados

Melilla 6.—A pesar del fuerte viento reinante, salieron diez aeroplanos.

Tres de ellos pilotados por el capitán Martín Prast; el legionario argentino, Iglesias, y el teniente señor Galarza, llevando como observadores al jefe del aeródromo y dos tenientes, bombardearon los poblados de Bezuda y Bades y las alturas del Peñón de Vélez de la Gomera, incendiándolos y sembrando pánico entre los habitantes.

Es ésta la primera vez que nuestros aviones bombardearon los referidos poblados.

Dos buques de guerra vigilaron desde la costa el curso de la operación aérea.

Los aviones sacaron interesantes fotografías del territorio de Gomara hasta Melilla.

Los siete aeroplanos restantes bombardearon los poblados de Beniarios, en combinación con las escuadrillas de Lache.

Cuatro de dichos aviones regresaron con averías, a causa del temporal.

En busca de Abd-el-Krim

Melilla 6.—Varias escuadrillas de aeroplanos se dedican a buscar el refugio de Abd-el-Krim, para bombardearle.

La última operación de M<sup>l</sup>Talza

Melilla 6.—Se conocen detalles de la última operación de M<sup>l</sup>Talza.

Tuvimos 30 bajas. En las cercanías de Yebala fue asesinado un cantinero, se le robó el ganado. La policía indígena persiguió a los autores, castigándoles.

Fué muerto el jefe de M<sup>l</sup>Talza Ajamed-Akader.

El viaje de la Duquesa de la Victoria

Melilla 6.—A bordo del «Recaide», después de penosa travesía, ha llegado la Duquesa de la Victoria, acompañada de su esposo.

La Duquesa, sin temor a la inseguridad de estos días, estuvo visitando los heridos en Dar-Drius.

Mejora la situación de los Peñones

Melilla 6.—Después del bombardeo que han llevado a cabo los aeroplanos, ha mejorado notablemente la situación de

Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera.

Hy disminuido el fuego de los moros. Estos solo disparan fusiles.

Las operaciones sobre Beni-Said

Melilla 6.—Se cree que hoy se reanudarán las operaciones sobre Beni-Said.

Por la madrugada marchará el general Sanjurjo a las avanzadas con objeto de dirigir las operaciones.

El coronel Riquelme pernoctará en Tisnigat para conferenciar con varios jefes rebeldes que tratan de someterse.

Intento de robo.—Los malhechores fueron rechazados

Melilla 6.—En Kandussi, varios moros que merodeaban intentaron robar en una cantina esta pasada noche.

Los centinelas rechazaron a los malhechores tirándoles.

Resultaron heridos dos centinelas.

Bombardeo

Melilla 6.—Se dice que en las cercanías de Bu Ermana, nuestras baterías continúan bombardeando el zoco de aquella zona.

Prisioneros devueltos

Melilla 6.—En Tistutin los moros han entregado al general Cabanellas a un sargento, un soldado y un niño que tenía prisioneros Abd-el-Krim.

### Congreso Desanimación

Madrid, 6 a las 20.—En los escaños se nota gran desanimación.

El señor Olaguer-Feliu lee sus anunciados proyectos.

Los tanques de nuestro Ejército

El señor Martín Veloz pregunta que porqué no han sido adquiridos para el Ejército de Africa los tanques de una determinada marca, los cuales contienen una cubierta que electrocuta todo lo que se le acerque.

Hace notar que los tanques adquiridos son más caros que los que él ha reseñado.

El señor Olaguer-Feliu dice que los tanques comprados están dotados de todos los elementos que se creían oportunos.

Contra sueldos excesivos

El señor Martínez Campos protesta de que se enviaran a Marruecos, como auxiliares del Alto Mando, a oficiales de Marina con una gratificación de diez pesetas diarias.

Añade que los oficiales a las órdenes de Berenguer, destinados a la comisión, también disfrutaban de un haber diario de 50 pesetas.

Los de la Península—dice—perciben quince pesetas, y los de allí destinados tienen además un cincuenta por ciento.

(Rumores.) El orador dice:

—Digo esto para demostrar que es imposible que continúe este despilfarro.

Censura también que se halle en Carraca (Astillero de Cádiz) el vapor «Príncipe de Asturias» que tiene a su bordo quince marineros solamente y, sin embargo, la oficialidad sigue percibiendo las gratificaciones de campaña.

Contesta Olaguer

El ministro de Guerra le dice que la gratificación de cincuenta pesetas de los jefes y oficiales del Estado Mayor son gastos de representación.

Reconoce que otras gratificaciones deberían aumentarse.

Dice que referente a ello hablará a Bergamín.

Interviene Rivera.—Una interrupción de Martínez Campos

El ministro de Marina saluda a la Cámara.

Dice que las consignaciones de los oficiales de Marina destinados a Marruecos se ha hecho con arreglo a los preceptos del ministerio.

Añade que, aunque son imprescindibles, procurará que no se prodigen.

El señor Martínez Campos le interrumpe diciendo que, en los nombramientos

de las aludidas comisiones ha imperado el favoritismo.

Una interpelación

El señor Loygorri efectúa una interpelación acerca de la reforma del ministerio de Trabajo y de la situación de los empleados de los pósitos.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 6 a las 17'00

Interior contado.	68'50
Id. fin de mes.	00'00
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p.º.	94'25
Amortizable 4 p.º.	84'75
Acciones Banco de España.	540'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	249'00
Exterior.	84'00
Francos.	59'65
Libras.	28'67
Sociedad General Azúcar.	00'00
Ric de la Plata.	218'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	88'90
Interior nuevo.	68'50
Bonos del Tesoro.	103'20

### Política

El ejercicio económico

Madrid 6 a las 13'30.—«La Gaceta» publica una disposición dirigida a los gobernadores civiles excepto los de Navarra y las Vascongadas para que en el término de diez días remitan duplicados conforme al modelo que publica de las cuentas del ejercicio económico 1921-1922 que deben formarse por la Diputación y Ayuntamientos de la provincia para su remisión al Tribunal de Cuentas.

Unamuno en Palacio

Madrid 6 a las 16.—El Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra explicó la visita del señor Unamuno a Palacio.

Hace tiempo pidió audiencia al Rey. Por razones que desconozco no se le concedió mostrándose quejoso de ello el señor Unamuno.

Entonces solicité yo la audiencia haciéndolo también el Conde de Romanones como Presidente del Ateneo.

Hoy me visitó el señor Unamuno.

El Tribunal de niños.—Concesión de cruces

Madrid 6 a las 16.—El Presidente firmó los decretos poniendo en vigor el Reglamento del Tribunal de niños y la concesión de las cruces de Isabel la Católica al obispo argentino Dr. Andrea y al actor don Fernando Díaz de Mendoza.

Otro concediendo la cruz de Alfonso XII a la actriz María Guerrero.

Dichas cruces les serán impuestas el lunes.

La concentración liberal.—Almuerzo

Madrid 6 a las 16.—Hoy se reunirán para almorzar juntos, invitados por el Marqués de Alhucemas, los jefes de las fuerzas políticas que formarán la concentración liberal.

Durante la comida se ultimaron detalles para el acto de afirmación de la referida concentración.

Sánchez Guerra contrariado

Madrid 6 a las 16.—El Jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra se mostraba anoche contrariado por haberle exigido el señor Cambó que se modifique el proyecto de reforma arancelaria si quiere el Gobierno que se discuta rápidamente.

Sin noticias

Madrid 6 a las 16.—El ministro de la Gobernación señor Piniés ha manifestado a los periodistas que carecía de noticias.

Conferencia

Madrid 6 a las 16.—El Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra conferenció con los generales Marina y Barrera.

El Consejo de mañana

Madrid 6 a las 16.—El sábado por la tarde se celebrará Consejo en la Presidencia.

Unamuno visita al Rey.—Comentarios

Madrid 6 a las 16.—Ayer tarde a las

siete, el señor Unamuno, acompañado del Conde de Romanones, visitó al Rey, con quien conferenciaron hasta las ocho de la noche.

Al salir tanto el Conde como el señor Unamuno se mostraron muy reservados acerca de lo tratado.

El Conde dijo a los periodistas que le asediaban a preguntas:

«Esto no es más que una visita. Si desean ustedes saber algo más, pregunténelo al jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra».

El proyecto de reforma arancelaria

Madrid 6 a las 16.—El Gobierno ha exteriorizado su deseo de que el proyecto de reforma arancelaria se apruebe en la sesión de esta tarde en el Congreso, y en la de mañana en el Senado porque el delegado francés Mr. Serruys tiene que marchar a Génova con objeto de asistir a la Conferencia que el día 10 de los corrientes debe celebrarse.

Parece ser que el Gobierno francés en atención al de España ha autorizado a Mr. Serruys para que pueda permanecer en Madrid unos días más para ultimar las negociaciones comerciales.

Por lo tanto, urge aprobar el proyecto para poder negociar por bajo segunda columna.

Si necesario fuera se prorrogarían las sesiones indefinidamente.

Almuerzo político.—Palabras de Melquiades Alvarez

Madrid 6 a las 20.—Ayer se celebró un almuerzo político al que asistieron el Marqués de Alhucemas, don Santiago Alba, Gasset, Alcalá Zamora, Villanueva y otros.

Al final don Melquiades Alvarez dijo: —En los últimos detalles de la reunión del sábado estuvimos de acuerdo. Nos

consideramos aptos para asumir la responsabilidad del Poder.

La reforma arancelaria

Madrid 6 a las 20.—La comisión de la reforma arancelaria se ha reunido, con asistencia de Bergamín, para examinar las enmiendas presentadas solicitando la modificación de algunas partidas del Arancel.

La unión de los liberales

Madrid 6 a las 20.—En el Congreso varios ministros romanonistas decían que Romanones será el jefe del partido liberal y que la unión de las ramas liberales tomará otro nombre y otra significación.

El sábado solo hablará el Marqués de Alhucemas, quien expondrá el programa del partido.

Los jefes del nuevo partido celebrarán una nueva reunión para concretar más su programa.

### Noticias generales

El banquete del Infante Fernando

Madrid 6 a las 16.—S. M. el Rey ha asistido al almuerzo que los jefes y oficiales de la Escolta han dado al Infante don Fernando con motivo de su despedida por haber ascendido a general.

Los paquetes postales con declaración de valor

Madrid 6 a las 13'30.—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que a partir del 15 del actual, los paquetes postales con declaración de valor deberán ir acondicionados en cajas de madera resistentes, cubiertas las caras anterior y posterior con papel blanco pegado en toda su extensión.

## Del Extranjero

### Portugal

Los funerales del exemperador Carlos de Austria

Funchal 6.—Del cadáver del exemperador Carlos se le ha extraído el corazón para enviarlo a Austria.

El la iglesia del Monte se celebraron los funerales.

En el trayecto había un gran gentío.

El comercio cerró.

Vuelo de Canarias a Cabo Verde en 11 horas

Lisboa 6.—Un hidroplano portugués ha llegado a Cabo Verde de un solo vuelo en 11 horas desde Canarias.

El raid aéreo Lisboa-Brasil por dos portugueses

Lisboa 5.—Los aviadore portugueses que están realizando el raid Río Janeiro, llevan un autógrafo del presidente de la república portuguesa dirigido al presidente de la república del Brasil.

### Rumania

La Princesa Elisabeth enferma

Belgrado 6.—Noticias de Bukarest dicen que la Reina Maria de Rumania ha marchado a Atenas.

El objeto del viaje obedece al deseo de visitar a la Princesa Elisabeth la cual se halla enferma con fiebres tifoideas.

### Francia

Millerand en Casablanca

Casablanca 6.—Mr. Millerand recorrió la población en automóvil acompañado del mariscal Liautey siendo aclamado.

Se le ofreció un banquete diciendo en él Mr. Millerand que había venido a Casablanca para consagrar la unión franco-marroquí.

La Cámara francesa aprueba la tesis que defenderá en Génova el señor Poincaré

Paris 5.—Una imponente mayoría sancionó en la Cámara de los diputados la tesis francesa que el Presidente del Consejo señor Poincaré, se propone defender en la Conferencia de Génova.

Los setenta y dos votos emitidos en contra del orden del día de confianza al Gobierno comprenden quince comunistas, cincuenta y dos socialistas unificados y cinco pertenecientes a diversos sectores.

Además treinta y siete diputados pertenecientes a diferentes grupos se abstuvieron de tomar parte en la votación.

El Gobierno inglés considera que debe expirar el convenio franco-británico

Paris 6.—El Gabinete de Londres ha enviado al Gobierno francés una nota informándole que debiendo expirar en breve el convenio franco-británico que fué estipulado por el plazo de tres años, y con arreglo a los términos de que Francia no devengaría los intereses de las cantidades prestadas, el Gobierno británico entiende que dicho convenio no debe ser renovado.

El servicio militar de 18 meses

Paris 6.—En los círculos parlamentarios se interpreta el hecho de haberse rechazado el contraproyecto Benazet como señal de que la mayoría de diputados son partidarios del servicio militar de 18 meses.

### Bélgica

Un belga traidor a su patria es condenado a muerte.—Es el delator de mis Cawell

Mons. 6.—Esta audiencia ha condenado a la pena de muerte al súbdito belga Jeanes, que denunciaba durante la guerra a las autoridades alemanas que ocupaban el territorio belga, a los súbditos de este país que se hallaban ocultos o que trataban de refugiarse en Francia o en Holanda.

Jeanes desempeñó, como se sabe, un papel principalísimo en la detención de la nurse inglesa mis Cawell.

### Hungría

Los Estados herederos del Imperio austro-húngaro y la muerte del ex-emperador Carlos

Paris 6.—Según «Nevyork Herald» es muy probable que los Estados surgidos por la desmembración del antiguo Imperio austro-húngaro se les invite a participar en los gastos necesarios para la vida de la familia del ex-emperador Carlos, con garantía de los bienes que pertenecen a los Hapsburgo en los respectivos territorios.

Añade que la Conferencia de embajadores ha señalado ya la posibilidad de ello.

En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua termofónica, que produce unos 50.000 marcos de renta anual.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

# CINEMATOGRAFÍAS

## Noticias locales

### Siete años de mala vida

Por el agente de Baleares de la casa Julio César, S. A. fuimos invitados a la sesión de prueba de la última producción de Max-Linder «Siete años de mala vida». Se trata de una cinta altamente regocijante. Cuatro rollos de carcajadas. Max, en ella, está realmente delicioso, impecable, sin efectuar ni un solo momento un movimiento ni un gesto que rompan su irreprochable elegancia. También debe hacerse presente que Max debe su gran triunfo en parte al argumento: que es ni más ni menos que una comedia-vodvil.

Tiene algunos detalles que merecen citarse por su gran efecto cómico un poco inflacionado de la manera charlottesca.

Uno de ellos: una criada de Max corriendo, ha tropezado con un espejo y lo ha roto. El ayuda de cámara, para que Max no se dé cuenta del desaguisado se coloca detrás del espejo roto y cuando su señor finge mirarse, el picaro criado imita todos sus gestos tal y como si fuera un espejo.

Sin embargo Max se apercibe de la superchería y decidido a castigar al burlador se dispone a descargar sobre él un trompazo.

En este preciso momento suena insistente e inoportuno el timbre del teléfono.

Interin Max se ausenta el espejo es arreglado. Al regresar Max sonríe a su efígie creyendo que todavía es el criado y... ¡hizá!!!... Max descarga un golpe tremendo y rompe la luna nueva.

El efecto de esta escena es insuperable, como casi toda la cinta que de las de su género es sin duda una de las más bien interpretadas que, existen en el mercado.

### El gabinete del doctor Caligari

Se pasó solo un día en el Lírico. Según opiniones oídas no gustó al público. Sin embargo hemos de confesar que es una de las pocas cintas con originalidad. Tiene algunos escenarios realmente preciosos, especialmente los de interior de buhardillas y los de calle.

Los demás no tienen nada de la estética cubista, en la cual quiere clasificarse.

La interpretación realmente soberbia. El argumento digno de Edgardo Allan... Y lo mejor de la cinta la forma de presentar los epígrafes que tiene un «expresionismo» lineal muy sobrio, elegante y elocuente.

### La carta fatal

En honor a la verdad debemos decir que esta cinta en series, en los episodios ultimamente proyectados, ha vuelto a encauzarse en el interés.

Tiene un poquito de sentimentalismo, y los actores han sabido arreglarse, de modo que todo el público vibra en simpatía hacia ellos.

Lo que sí continúa notándose un poco imperfecta es la dirección escénica.

### Información general

#### La depresión de la industria cinematográfica en América ha desaparecido

La depresión de la industria cinematográfica, de la que tanto se ha hablado, parece ya haber desaparecido, y la producción ha llegado ya a su estado normal.

Un competente especialista. Abraham Lehr, vicepresidente de la «Goldwyn Distributing Corporation» de Nueva York, se expresa en este sentido:

«La depresión en el mercado cinematográfico ha desaparecido en todos conceptos. Una ligera ojeada por los grandes estudios, demuestra que la producción es ya completamente normal. El tiempo ya frío, ha contribuido a llenar los cinematógrafos. Ha vuelto la confianza alentada por los nuevos progresos, y se ha destruido por completo el pesimismo. Nuestra Sociedad produce películas con toda la rapidez que lo permite la buena calidad de la producción, buscando nuevos caminos, nuevos puntos de vista artísticos y comerciales. Nuestros talleres trabajan actualmente más que el año pasado».

### Fanny Ward en Londres

Fanny Ward, conocida por la «Bella artista americana», ha pasado una temporada en París y piensa ir a residir una temporada en Londres. Fanny Ward es una de las artistas americanas que gasta más dinero en trajes y joyas.

# Academia Nadal - Cerdó - Jimenez

CARRERAS MILITARES E INGENIERIA

Peletería, 7--Plaza de la Paja--Botones n.ºs del 8 al 16--Teléfono, 317

### Cuadro de aprobación en las distintas Academias militares en la última convocatoria

1.º grupo	2.º grupo y 4.º ejercicio	Alumnos Ingresados
En Artillería . . . 15	— Sr. Soriano	— Sr. Perelló (con el n.º 6), Sr. Pascual Fortuny (edad mínima), Sr. Llompart
En Ingenieros . . . 5	— » Socias Montis	— Sr. Rosselló Rosinol
En Infantería . . . 9	— » Salvá	— Sr. Llobera, Sr. Nicolau, Sr. Isasi (Don Victoriano), Sr. Gual.
En Caballería . . . 3	— » Falcó (en 4 meses)	— Sr. Isasi (Don José)
En Intendencia . . . 4	— » Perelló	—
<b>Total . . . 36</b>	<b>— 5</b>	<b>— 9</b>

### Secciones muy reducidas - Informes y reglamentos en la Dirección

## El curso empezó el 3 de Abril

### Frank Mayo, su divorcio y nuevo casamiento

Frank Mayo, estrella de la «Universal Film», que obtuvo el divorcio de su ex-mujer, Joyee Eleanor Mayo, se casó casi inmediatamente después, con la señorita Dagmar Godowky, actriz también de las lides cinematográficas e hija del notable pianista Leopold Godowsky.

### Biografías breves

#### Priscilla Dean

De esta artista, amigo lector, no hlvánamos nosotros la biografía después de una rebusca de datos, sino que le concedemos la palabra y ella misma nos cuenta su historia:

A la edad de cuatro años hice mi debut en el teatro, haciendo un papel pequeño. Mi madre fué una actriz de muy reconocida competencia, May Preston Dean, habiendo hecho el papel principal en «Madame X», un drama que tuvo gran éxito.

Cuando tenía yo doce o trece años, estaba frente a un teatro de Nueva York hablando con un amigo mío, cuando fui presentada a Phillips Smalley, el esposo de la actriz Lois Weber.

Este señor me preguntó si tenía deseos de ingresar en el cine, dándome

papeles en tres producciones. Después entré en el teatro, bailando unos seis meses más.

D. W. Griffith me vió bailar y me pidió que bailase en una de sus películas. Aquel era el príncipe de mi carrera cinematográfica, pues el señor Griffith tuvo la certeza de que podría desempeñar un papel.

Después hice un contrato, siendo la primera actriz en comedias de un rollo y terminado este contrato ingresé en la Compañía Universal e hice papeles con Eddie Lyons y Lee Moran.

Lois Weber, la esposa de Phillips Smalley, buscando una niña para hacer la parte de una «vampiresa», decidió al fin darme el papel y así salí de las comedias y entré en el drama. Gusté al público en dicha producción y pasé a ser estrella. Mi primera producción fué «La mujer de dos almas». Desde aquel tiempo he hecho las siguientes películas, cada una de las cuales había tenido gran éxito: «La virgen de Estambul», «Fuera de ley», «Reputación» y «Conflicto».

En estos momentos estoy filmando en la Universal City una producción de los bosques africanos, que aún está sin título.

### Oficiales de Correos interinos

Por el Ministro de la Gobernación, se ha dictado la siguiente Real Orden, dirigida a la Dirección General de Correos y Telégrafos:

«Las indicaciones de esa Dirección acerca de la conveniencia de subvenir dentro de los límites actuales a las necesidades perentorias de los servicios de Correos, con los elementos naturales que puedan evitar en lo posible que aquéllas se revelen de manera angustiosa, han inclinado el ánimo de S. M., de conformidad con el parecer de V. L. y, en su virtud,

S. M. el Rey (r. D. g.) ha tenido a bien disponer que se autorice a esa Dirección general para nombrar con carácter interino, dentro de los límites presupuestos y en las vacantes que existan en la clase de Oficiales de tercera clase de Correos, a opositores aprobados en la totalidad de los ejercicios, sin que se suponga tal merced el reconocimiento de ningún derecho.»

### Monjas 7

Se hacen toda clase de reparaciones de hojalatería.

# Revista de Prensa

## El discurso de Melquiades Alvarez

En Cádiz ha pronunciado un admirable discurso el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez. Por su transcendencia, creemos muy conveniente reproducir las aspiraciones del reformismo español.

### El ideal reformista

Dice que a eso responde la propaganda reformista: a ponerse en contacto con el pueblo, a conquistar la voluntad popular, en la que debe estar vinculada la regulación de todos los movimientos políticos.

El ha sostenido siempre que a mayor libertad corresponde mayor autoridad, y por eso el Poder en manos reformistas tiene que ser más severo que en cualesquiera otras, para corregir y castigar los atentados.

En el régimen democrático la voluntad de los más es la que ha de imponerse; la fuerza es un crimen de lesa patria con el cual no debe transigir un gobernante avanzado.

Insiste en que todo lo permitirá un Gobierno democrático menos el crimen, porque aunque éste sea usado como arma de las masas, nunca aprovechará más que a la reacción.

En nuestro partido caben todas las propagandas, hasta las más audaces, siempre que se acomoden a las condiciones de tiempo, realidades del país y normas legales.

No quebrantaremos los grandes intereses sociales que tienen su derecho consagrado por el prestigio de los siglos, y aunque fuerza de avance somos, no por eso dejaremos de ser severos en el cumplimiento del deber, así del propio como del ajeno.

Al amparo de la realidad, de la cultura y de la ética la ley en nuestras manos será un instrumento de justicia.

A los que encuentren perturbadoras estas predicaciones decidas que la democracia es agitada y es turbulenta porque es renovadora; la quietud es el egoísmo de los pueblos cobardes y nos lleva a la muerte.

En párrafos elocuentes, evocadores de la tradición española, de la Constitución aragonesa y de las Hermandades municipales castellanas, encuentra el orador una tradición progresiva que tratan de explotar a la inversa, en su beneficio, los reaccionarios.

Ellos, importadores de lo exótico, que el pueblo ha admitido sin condiciones, son explotadores del snobismo.

Los liberales, los demócratas, son agitadores en el sentido de que antes os hablaba, para respetar lo justo y para acabar con las injusticias.

Encarnamos el pensamiento español que echaba de menos Ganimet; hacemos política nacional, que es tradicionalmente liberal en España, aunque hasta ahora únicamente haya sido explotada por las reaccionarias.

### Labor a reallzar

Traza el áspero camino que han de recorrer los partidos liberales para realizar su misión regeneradora en un pueblo

donde está todo sin hacer, desde la escuela hasta el ejército.

Porque hay que ser sincero y pensar en una reorganización de las fuerzas armadas, que por culpa de los Gobiernos, entendido bien, no tienen la eficiencia que debieran tener, y que si llegan a sentir quebranto en su disciplina o heridas en su honor, corren el peligro de convertirse en mesnadas.

Compete a los liberales, y señaladamente a los reformistas, sacar al Estado de la impotencia en que vive, cuidar del prestigio de la autoridad, perdido por la falta de justicia; acometer el problema social, no a la manera conservadora que lo entendió la fracasada Gran Campaña Social, para la cual la cuestión social era un sencillo problema de caridad al modo que ellos la conciben.

Esto sería humillante para la clase obrera. Caridad es virtud, no es dogma en la función política.

Al Gobierno no se le puede pedir caridad, sino justicia, y el que nosotros concebimos ha de preparar el tránsito del régimen burgués a la democracia de mañana, con el pensamiento puesto en libertar al trabajo para siempre de la tiranía del capital.

Pero entendido que todas las tiranías son abominables para el reformismo.

Si la del capital engendra la esclavitud, la del proletariado nos haría caer en la exaltación de la incultura y del odio.

Nuestra fórmula aspira a armonizar el contenido del viejo liberalismo doctrinal con las legítimas ideologías de los proletarios.

No aceptamos, a diferencia del marxismo, la supresión de la propiedad, pero sí el retorno a la colectividad de muchos instrumentos de riqueza.

Igualdad absoluta en los derechos y en los deberes de todas las clases.

Que cualquier hombre, por virtud de su trabajo, de su esfuerzo personal, pueda escalar los más altos puestos.

Queremos que el salario se regule por la justicia, por las necesidades de los trabajadores y por la productividad de los mismos.

Aspiramos a una intensificación de la cultura para que ella dé al trabajador una idea exacta de su valer, así como de sus deberes.

La desigualdad de las riquezas no es una injusticia; pero sí lo es la permanencia de las desigualdades.

No creemos, como Rousseau, que la riqueza sea el despotismo y la pobreza la esclavitud.

Lo que hay que hacer es gravar a aquélla para distribuirla de modo más equitativo.

Fomentaremos el desarrollo de los Sindicatos, el contrato de trabajo, los seguros de vejez y de inutilidad; consagrare-

mos el derecho de asistencia, y modificaremos el régimen económico social, en forma que el obrero reciba el producto íntegro de su trabajo.

La emancipación proletaria es un mandato imperativo de nuestra manera de sentir la democracia; que no sea el capital elemento predominante y el trabajo esclavo.

La democracia exige que se consagre la soberanía del trabajo.

### Relación con los partidos políticos

Tuvo el Sr. Alvarez para las fracciones liberales de la izquierda todo género de rendimientos y consideraciones, y dijo que en el cumplimiento de un deber colaboraría con sus afines para contrarrestar el poder de los partidos reaccionarios hasta vencer su resistencia.

Nuestra colaboración será sincera y leal con aquellos que nos inspiren confianza, no sólo por la afinidad de ideas, sino también por la seriedad de la conducta. En esto fiamos el éxito de nuestra colaboración y en esto tenemos puesta nuestra principal confianza.

Conozco a los representantes de las fuerzas liberales que nos han de acompañar; estamos seguros de que tienen la conciencia del deber que nosotros y que su labor en el Gobierno se hará siempre sobre la base de las ideas más progresivas y liberales.

En esta colaboración se iniciará la revisión constitucional que ennoblezca al Parlamento y, haga automática la reunión de las Cortes, sustrayéndolas al capricho de las conveniencias de los gobernantes; que ponga término a las indefinidas suspensiones de garantías, que equivalgan a una negación del régimen constitucional y sin destruir ningún privilegio, hemos de afirmar todas las libertades. Esto, de momento.

Esperamos que el partido liberal conservador no olvide su significación liberal, que fue su característica bajo las jefaturas de Cánovas y de Silvela.

Yo aspiro a que, gobernando a su tiempo los diferentes matices liberales, llegue un instante en que predomine el reformismo para desarrollar nuestro programa: el de siempre, y a su amparo desenvolver la esencia democrática española dentro de la más espléndida y fecunda paz social.

Estos son nuestros propósitos: ni resignaciones que pueden envilecer, ni violencias que pueden perturbar estérilmente.

Organizaos, venid con nosotros para luchar contra un régimen injusto; pero dentro de la ley, porque la violencia de los gobernados obliga al Poder público al ejercicio de todas las severidades.

No os dejéis cautivar por la dialéctica. Trabajad, cooperad con los afines, formad opinión para conseguir el engrandecimiento de esta nuestra España inmortal por su pasado, para que lo pueda ser igualmente en el porvenir, sobre las bases firmes e inmovibles de la Libertad, de la Democracia y del Derecho.

### Eliminación forzosa

De «El Liberal» de Barcelona: «Si el actual Gobierno del Sr. Sánchez Guerra logra demostrar, como lo demos-

traré seguramente, que si se puede gobernar con el ejercicio de las garantías y que para nada hacen falta nuevas leyes de excepción, que serían un nuevo oprobio para España, hay que preguntarse qué representarán en lo sucesivo, como valores políticos de nuestra política nacional, los Señores Maura, Cambó y La Cierva.

Representarán, ya lo hemos dicho antes, como ya lo venían siendo efectivamente, la negación del espíritu liberal moderno y de todo lo estatuido en nuestro país, que nos da cierta apariencia al menos de pueblo incorporado a las conquistas de la democracia.

Representarán un valor completamente negativo, incompatible con la Constitución y con el sistema vigente; una supervivencia de la política ancestral, que tenía como única expresión el absolutismo y la gestión de un favorito o de un valido.

Obrando lógicamente también, si aquí hubiera un poco de lógica y de memoria, hombres que así se expresan y que de tal suerte proceden debieran ser eliminados de una vez para siempre, sin que sus decisiones y su actuación volvieran a pesar para nada en el desenvolvimiento de la vida política del país.

La primera y más imprescindible condición de los gobernantes deben consistir en que sean hombres de su tiempo y que sepan atemperar sus múltiples capacidades a la constante evolución que la naturaleza de los pueblos, como la de los individuos, impone, atentos siempre al porvenir de su patria y no a funestas remembranzas y sugerencias del pasado.»

### La realidad y la política

#### De «La Acción»:

«Nuestros políticos de derecha—hay que procaerlos valerosamente, aunque la verdad sea sangrante—tienen la culpa de aquel desengaño. Han dispuesto del Poder durante muchos meses, disfrutando de la plenitud de la confianza regia, unas mayorías parlamentarias abrumadoras, con asistencia decidida de la opinión, sin rudas oposiciones... y no se han entendido. Han resultado inútiles todos los esfuerzos de hombres generosos abnegados; han sido infructuosas todas las excitaciones patrióticas, todos los estímulos que llamaban al cumplimiento del deber. Lejos de entenderse, de solidarizarse, se han destruido.»

Honda pena nos produce proclamarlo; pero no sabemos ni queremos faltar a la verdad. Toda nuestra obra en el Poder—hablamos como representación de un sector de clases socialmente conservadoras—se ha limitado a conjurar conflictos de momento. No es poco, porque los conflictos eran de trascendencia, algunos de vida o muerte para el país; pero se pudo hacer más y se debió hacer más. No siempre se ha dejado de hacer por las dificultades de fuera, sino que muchas veces la omisión ha obedecido a discordias, a las pugnas, a las irreductibilidades de dentro, al tradicional personalismo, al fulanismo odioso y perturbador. Se ha seguido, con honrosas excepciones, el sistema dentro del cual no será posible nunca una fructífera labor de gobernantes. Se ha empezado por mirar más a las personas a a las

conveniencias políticas que a la eficacia de la actuación.

Han sido ministros y altos funcionarios muchos que no debían serlo por incapaces, por incultos, y hasta por desacreditados. En cambio, han dejado de serlo no pocos que hubieran podido realizar una obra fecunda, hombres nuevos, algunos sin encasillar en el rutinismo de la política, libres de ligaduras, limpios de alma, activos, inteligentes y celosos, enérgicos y conocedores de la realidad. Pero como la política la hacen los políticos, fué indispensable contentarlos. Cada uno ha tirado de las carteras y de sus cargos como premio a la colaboración, y así ha triunfado muchas veces Beocia, aunque a poco se desmoronase con estrépito.

Pero si ha de seguirse el rumbo político, como por desgracia se sigue, los elementos socialmente conservadores debemos desear que gobiernen los liberales, porque así evitaremos un dolorosísimo fracaso más, y tal vez que la catástrofe que todos esperamos—catástrofe económica, catástrofe social, catástrofe exterior—surja encontrándose en el Poder una representación conservadora, sea cual fuere.

Además, puede que sea esa la única salvación para los elementos conservadores del país, porque tal vez las demasías liberales los obliguen a reaccionar, a rectificar sus errores y a unirse en la oposición para defender lo que no han sabido consolidar».

## OBRAS EN VENTA

ASTURIAS. País de amor y tierra de fuego, por Miguel de Castro y Marcos.

Legislación de Instrucción pública referente a los Institutos Generales y Técnicos.

Librería FONDEVILA, Brossa, 39

## MUTUALIDAD DE ACCIDENTES

DE LA

## FEDERACIÓN PATRONAL DE MALLORCA

(Autorizada por Real Orden de 21 Marzo 1922).

Seguro colectivo de accidentes del trabajo, bajo la base de mutualidad.

Para informes y proposiciones en la Secretaría de la Federación Patronal, todos los días, de 7 a 9 de la noche.

## Criada

Se desea con buena referencia, para el servicio de una casa en Palma.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Ibiza

Como era de esperar, constituyó un éxito la excursión que el domingo último verificaron varias distinguidas familias de esta ciudad, al pintoresco pueblo de San Miguel.

A las 7 de la mañana y acomodados en 12 carruajes partieron los excursionistas en número de 103 para el citado pueblo, llegando a las 10.

Después del almuerzo los excursionistas se dirigieron al «Puerto de San Miguel» que es uno de los más hermosos lugares que encierra dicho pueblo.

A las cuatro de la tarde y en el sitio conocido «Sa Font des Turc» los excursionistas prepararon la comida que luego saborearon con paz y alegría.

Se pasó el día en medio del mayor jolgorio sin tener que lamentar el más pequeño incidente.

Al anoecer emprendieron la marcha hacia esta ciudad, satisfechos de haber pasado un día alegre.

En las oposiciones a Notarías vacantes celebradas últimamente en el Colegio de Madrid, ha obtenido plaza con el número 6 el abogado don José Fernández López Samartego, hijo de nuestro paisano el General de Brigada don Fulgencio Fernández.

—Se encuentra en esta ciudad el ilustrado abogado don Pedro Antonio de Cáceres, hermano del que fué Juez de este partido don Mariano.

El señor Cáceres marchará a Burgos para tomar parte en unas oposiciones a notarías.

—Ha regresado de Palma en el vapor «Isla» nuestro distinguido amigo don Abel Matutes Torres.

—Se han visto muy concurridas las misas celebradas en la Iglesia del Salvador en sufragio de las almas de las señoras doña Catalina Guasch y doña Catalina Frats.

—Han sido nombrados para los cargos de Habilitado y oficial de almacén del Batallón de Ibiza los Tenientes del mismo, don Manuel Asejo Alonso y don Cándido Castañeda Adeva respectivamente.

—En el «Balear» llegó el domingo, procedente de Palma, el culto magistrado don Miguel Sanjuan, que junto con los respetables señores don Cayetano Vázquez, don Antonio Muñoz y el Abogado Fiscal don Fidel Alique, que forman la Comisión de la Audiencia Territorial, vienen a esta isla para ver y

fallar las causas correspondientes al presente cuatrimestre.

—El domingo último regresó de Palma y Barcelona el rico comerciante de esta plaza don Bernardo Tyr Puget, quien ha manifestado que su padre se hallaba, notablemente mejorado de la operación que le fué realizada últimamente.

—Una de las primeras medidas del digno y nuevo Alcalde, don Mariano Mari ha sido reparar la injusticia cometida por su antecesor don Juan Hernández privando de ganarse la vida a tres infelices desgraciados, que supieron resistir a sus coacciones electorales votando la candidatura que tuvieron por conveniente.

Sólo falta que el señor Mari sea el encargado de inspeccionar los sorteos.

Ha sido una medida que ha merecido muchos elogios de todas las personas que tienen sentido común y que nunca la política les llevará a ese terreno.

Los elogios al señor Mari, van acompañados de las censuras a su antecesor, a quien a última hora quieren santificar, para premiarle el desprestigio moral que le han proporcionado, los mismos que le obligaron a cometer actos como el que censuramos en estas líneas y muchísimos más, conocidos por nuestros lectores, demostrando una vez más que el que sirve a un cacique, nunca puede ostentar una vara emblemática de la representación de un pueblo.

—Han sido nombrados Coadjutores de San Rafael, San Carlos y Ntra. Sra. de Jesús, los presbíteros don Antonio Ramón, don Bartolomé Escandell y don Juan Clapés.

De longitud tiene algo más de treinta millas.

—Se ha celebrado una reunión en el «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial», para tratar de la fundación de una central eléctrica, que pueda suministrar a más de fluido para el alumbrado, fuerza motriz durante todo el día.

Asistió al acto don Antonio Bolsach Sellés, importante factor para realizar dicha mejora, que sería de mucho provecho para las numerosas industrias que cuenta hoy esta población y que se hallan en plena actividad.

Por el Obispado se ha publicado la siguiente circular:

—Cerrando el año de gracia de la celebración del séptimo Centenario de la fundación de la venerable Orden Tercera de San Francisco, aprobamos y alabamos, recordando la grandiosidad y magnificencia y buenos frutos del pasado año, el proyecto de una nueva Peregrinación al Santuario de Ntra. Señora de Monte Toro, para la tercera fiesta de Pascua día 18 del inmediato Abril a la que Nos proponemos, D. M., concurrir y celebrar de medio Pontifical. El programa, igual al anterior, se publicará dentro de muy breves días.

—Según un balance que publica la revista «Monte Toro», durante el año 1921, subieron la montaña para visitar a la Patrona de Menorca nueve mil setecientos ochentinueve personas.

Las peregrinaciones más importantes fueron:

Ciudadela	2
Mahón	4
Alayor	5
Mercadal	3
Ferrerías	4
San Luis	1
San Cristóbal	5
San Clemente	2
Villa-Carlos	2
Fornells	2
Total	30

—El día primero del corriente se reunió el nuevo Ayuntamiento en sesión extraordinaria en el Salón de las Casas Consistoriales para su constitución y nombramiento de Alcaldes y Síndicos en la forma que dispone la ley Municipal vigente, resultando elegidos por unanimidad para dichos cargos los señores siguientes:

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50      Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

**Restaurant del Grand Hotel**

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

Cubiertos especiales 7'50 Ptas.      Orquesta todos los días

ABONOS      HELADOS  
A PRECIOS REDUCIDOS      LANGOSTA EN VIVERO

**Alcalde Presidente.**—Don Juan Simó Oliver, abogado.

**Teniente 1.º.**—Don Gabriel Saura Revel.

**Teniente 2.º.**—Don Jaime Mayans Sintes.

**Teniente 3.º.**—Don Bartolomé Tuduri Moll.

**Regidor Sindico.**—Don Juan Torres Pons Nieto.

Constituido el Ayuntamiento acordó celebrar sesión ordinaria el lunes de cada semana, a las once y media, y en segunda convocatoria los miércoles a la misma hora.

—Permitiéndole el estado del mar, se ha efectuado el amarre y tendido del nuevo cable entre esta isla y Mallorca.

A las cinco y media de la mañana salieron para Santandria el personal de Telégrafos y los obreros contratados para ayudar a la operación, la que se efectuó con toda felicidad.

Por tierra llegaron el señor Bisquerra Arrón jefe de la Comisión de Cables, y el oficial señor Alcaraz Otaola, que viajan a bordo del buque cablero, entrevistáronse con los señores Comellas y Canet, estuvieron en la sala de amarre y salieron para Alcudia en el vapor inglés «Amber».

Sacado del mar el extremo del cable y conducido a la caseta se procedió al amarre del mismo y después de varias operaciones

y pruebas, empezó a alejarse lentamente el buque, efectuando el tendido a medida que se dirigía a la bahía de Pollensa, en cuyo sitio había sido ya amarrado el otro extremo del cable.

Durante el camino, los del buque hacían con frecuencia pruebas de comunicación con el señor Comellas, que permaneció todo el día y casi toda la noche en la caseta de Santandria, hasta llegar a Alcudia.

Posteriormente se han efectuado pruebas de caseta a caseta con perfecto resultado, quedando el nuevo cable en disposición de prestar servicio, para lo cual se esperan órdenes de la Superioridad.

## Ciudadela

Se halla en estas aguas el vapor cablero «Amber», realizando la operación del tendido del nuevo cable.

Frente a la casa Santandria se encuentran vapor «Ciudad de Palma» y la gabarra traída a este objeto de Alcudia ayudando a la difícil operación de amarre.

A las órdenes del Jefe de esta Estación telegráfica señor Comellas, trabajan en dicha sala y cooperan a la labor que se realiza unos cincuenta obreros.

El nuevo cable tendrá sus casetas de amarre; en Alcudia (Mallorca), en la casa de «San Joan» (Mal pas) y en Menorca en la casa Santandria de este término.

—Desde el primero del pasado mes están en esta población dos caballos sementales. De las condiciones de cubrición de yeguas y demás los encontrarán los agricultores en el puebla de la parada (Antiguo Hospital).

—Los alumnos de la Escuela Nacional de niñas contribuyeron con cinco pesetas a la suscripción para conseguir fondos para los hambrientos rusos.

## Campos

Las recientes lluvias, si bien escasas, han sido muy provechosas para los cereales y arbolado.

—Desde el primero del pasado mes están en esta población dos caballos sementales. De las condiciones de cubrición de yeguas y demás los encontrarán los agricultores en el puebla de la parada (Antiguo Hospital).

—Los alumnos de la Escuela Nacional de niñas contribuyeron con cinco pesetas a la suscripción para conseguir fondos para los hambrientos rusos.

# CRONICA DE LA GUERRA

## Declaraciones de Berenguer

**Está identificado con el Gobierno.—El plan no es de conquista, sino de implantación del Protectorado.—A España para ser grande solo le falta serenidad y fe en sí misma.**

*El culto escritor africanista «El Tebib Arrumi» es el único periodista español que ha logrado una entrevista con el Alto Comisario de España en Marruecos durante su última estancia en Madrid. He aquí lo más esencial de lo que ha dicho el general Berenguer.*

### Razones que aconsejan discreta reserva

Mire usted; de sobra sabe que, lejos de ser enemigo de la publicidad, por mi gusto hablaría siempre de todo lo que se debe hablar. ¡Quizás el mayor error cometido en España con relación a los asuntos de Marruecos, esté en haber hecho del problema algo misterioso, coto cerrado y exclusivo para los iniciados, con lo que el pueblo ha vivido en total ignorancia de estos asuntos y dispuestos a creer las más absurdas patrañas, o más apasionados juicios; pero... el tema es tan delicado, precisamente en estos momentos, que es preciso medir mucho cuantas palabras se pronuncian! Hay razones poderosas que aconsejan una extrema discreción. Vea un ejemplo: hace días, los periódicos publicaron una información de cómo habíamos procedido para abastecer Alhucemas, ¿verdad?... Pues bien; me comunican del Peñón de Vélez de la Gomera que los indígenas de Bocoaya, para hacer fracasar nuestra táctica, colocan de noche una cortina de fuego alrededor del islote para evitar que lleguen, fuera del día, las barcas del convoy, como ocurrió en Alhucemas. Ellos créame, se enteran de todo, saben todo lo que aquí se dice, y así...

—Pues bien; si es preciso, dígame usted sólo lo que convenga que ellos sepan. Prestaremos un servicio a España.

—Pero no satisfará usted la curiosidad legítima de los de aquí. Además, yo hoy no puedo hablar. Spongua usted que el Gobierno quiere hacer él una declaración por su cuenta...

—Mejor. Así se contrapesarán las dos opiniones. ¿O es que teme usted no coincidir con lo que ellos digan?

—No; eso no. Le aseguro a usted que estamos en pleno acuerdo. Palabra de caballero. ¡Pues sí! precisamente por eso es un contenido con este viaje! No lo dude usted, y le autorizo a que lo diga: *absolutamente comprometidos en la totalidad y en los detalles.*

—¿Bravisimo! Eso ya es decir algo de interés. ¿Ve usted como siempre le saco algo?

### El plan de Berenguer

—¿Ha variado usted en algo, después de las entrevistas y conferencias de estos días, su plan militar?

—En nada esencial. ¿Cómo variarlo? El plan de hoy, el de ayer, el de siempre, el plan mío, se ha circunscrito a implantar el Protectorado. Para lograrlo, muchas veces, en muchos sitios tendremos nosotros, como ha tenido Francia, que emplear la fuerza. ¿Cuáles son esos sitios?... De antemano no se pueden señalar. Una cábila no se somete. Lejos de ello, ataca a los representantes del Maghzen: a la Policía indígena; pues hay que hacerles compren-

der por la acción de las armas que les es forzoso atacar esa autoridad.

Se avanza, se vence la resistencia, procurando, claro está, operar con el tacto y en el momento oportuno y por el sitio más vulnerable, y luego... a esperar en plazo prudente el efecto del castigo impuesto.

Si la resistencia se prolonga, hay que seguir. Si la rebeldía se extingue, hay que tomar garantías, consolidar lo ganado, e inmediatamente ejercer nueva irradición sobre las tribus y terrenos vecinos, hasta imponer en toda la zona, y de hecho, la institución del Protectorado. Ese es el único plan. El único. El mío y el de todos. Eso es lo que estamos haciendo.

### Traidores y leales.—Un castigo sin venganza

—¿Y el castigo a los traidores de ayer?

—A los traidores, entiéndalo bien, se les castigará; pero a los traidores. No es posible enfocar ese tema creyendo que todos los moros lo son. Eso es un error que nos conduciría a hacer irresoluble el problema, llevando en el alma un espíritu de venganza sin distinción, y haciéndonos olvidar que un día u otro tendremos que convivir con aquellos con quien hoy luchamos, y que no es el mejor sistema para implantar un Protectorado el de ahondar los abismos ya existentes por la diferencia de raza, idioma, costumbres, religión, psicología, en fin, con una guerra sin cuartel a sangre y fuego. Ha habido verdaderos traidores; aquellos que gozaron de los beneficios de nuestra amistad y ayuda y luego nos abandonaron y atacaron en horas críticas.

—Yo le aseguro que con ellos será inflexible, no tanto por afán de revancha como por necesidad de hacer un escarmiento ejemplar.

### Las próximas y las futuras operaciones

—Por lo tanto, ¿se va a ocupar todo Beni Said?

—Sin duda. Y ya va muy adelantado esto. Yo espero que no tardará mucho Sanjurjo en llegar a las lindes de Beni-Ulisc. Pero no solo se operará por allí. Ahora mismo se está avanzando hacia el Guerruan. Y estimo que esa operación demostrará a Francia claramente cuán grande es nuestro deseo de ayudarla en todo aquello que le interesa. Por el Guerruan son frecuentes las incursiones de los nómadas a la zona francesa, cuyos puestos de esa parte del Muluya sufren los efectos del merodeo de las bandas de forajidos, que luego se internan en nuestra zona, haciendo imposible su castigo. Eso se va a acabar. Y Francia sabrá corresponder a este acto de leal colaboración.

—¿Y en la zona Occidental?

—En cuanto lo permita el tiempo se cerrará contra el Raisuli. Ya no es posible contemporizar más con el cherif de Tazarut, y siento que no haya comprendido el tiempo, que ponía al límite nuestra tolerancia. ¡Es lástima, se lo aseguro! Pero no es posible esperar más. Es lo único que falta por ese lado, y a ello iremos enseguida.

—Diga usted... y... y...

—Alhucemas, ¿verdad? La eterna pregunta. Está en todos los labios. Casi no preocupa más que eso. Pero, ¿es que alguien duda que se irá a Alhucemas? ¡Que dislate! Se irá, cuando, cómo, y por donde convenga. No hay que dejarse impresionar por ese fantasma. Por mucho que hagan los beniuirraguales, sobra saben que España, a su vez, los someterá. Pero, ¿se le ocurre decir que es cosa de dar a este asunto un aspecto teatral? ¿Sería prudente anunciar a voz en cuello, tal día y a tal hora se gritará: «¡a la bayoneta!» y se ocuparán los montes que son pesadilla de algunos españoles? ¡Ya le dije a usted el otro día, que para convertirlo en símbolo de la aspiración nacional por la campaña, es muy poca cosa Beni Urriaguel, aunque ofrezca dificultades en el aspecto militar la ocupación! ¡Quién sabe!... ¡Podría ocurrir que, precisamente allí, se nos hiciera menos resistencia que en otras partes. De los rifeños siempre hay que aguardar grandes sorpresas por sus repentinos cambios. Quien lo dude, es que no los conoce.

### Como hay que entender la acción política

—¿Acaso intenta usted alguna acción política?

—Pero, ¿qué entienden ustedes por acción política? Hablemos claro: He creído yo comprender que algunos dan a esa frase un sentido equivoco... algo así como allanamiento de dificultades por simbras de dinero. ¡Eso es un absurdo! Acción política, para Beni-Urriaguel, como para todo Marruecos, no es eso. Acción política es evidenciar con todos nuestros actos que estamos dispuestos a implantar el Protectorado, a sostener la autoridad del Jilifa, a hacer respetar sus dehires, a castigar a quien no los respeta, pero ayudar a quien los acate y haga acatar. Acción política es atraerse la ayuda leal del indígena, convenciéndole de que queremos respetar sus creencias, sus propiedades, sus costumbres, amparar sus derechos, abrir caminos, ayudar al agricultor, proteger al ganadero, industrializar el país para dar jornales al rifeño, imponer, sostener y mantener la obra de la paz, basada en el mutuo respeto y en el interés de todos...

—Pero hay quien dice que el moro no se somete más que a la fuerza.

—En parte, es verdad. Al que es débil, temeroso, al que titubea, no le respeta el moro. Vea usted lo que pasa en nuestros encuentros. Saben muy bien que cuando se señala un objetivo se cumple, y por eso su resistencia no es grande al avanzar. En cambio, hostiliza luego los repliegues, y las posiciones y los convoyes. Pero el moro sabe bien cuál es su conveniencia. Hay que enseñarle el palo, la fuerza; pero hay que mostrarle que también llevamos en la mano el pan, el tra-

bajo, la paz. Ahora, que hay que perfeccionar el instrumento para llevarla a cabo.

—¿Con el Ejército colonial?

—Eso no se improvisa, pero a eso iremos. No contamos a ese efecto con los elementos con que cuenta Francia, con sus tropas argelinas, tunecinas, sudanesas; pero, entre nosotros ya tenemos algo muy apreciable: el Tercio y los Regulares. Se intensificará la recluta voluntaria en el sentido de organizar nuevos tabores y banderas, y, desde luego, en el de nutrirlos ya existentes. Creo que en muy breve plazo obtendremos grandes resultados de esa intensificación, y con ello llegará el momento de ir pensando en volver a sus hogares a muchos que están allí por fuerza de la ley. Nadie lo desea más que yo. Pero no es posible cometer imprudencias que podrían costar caras. Me parece que todo el mundo lo estimará así. No dude usted que tenemos en esto el mismo criterio.

### Absoluto acuerdo con el Gobierno

—En esto... ¿y en lo demás?

—En todo. Autorizo a usted para que diga a España que la compensación a que hemos llegado el Gobierno y el Mandado es tal, que alcanza términos de verdadera identificación. Por ello quedo muy reconocido al señor Sánchez Guerra, al general Olaguer, al ministro de Marina, al de Estado y al resto de los consejeros. Procuraré, por todos los medios, corresponder a la confianza que en mí han depositado, y no regatearé esfuerzo por hacerme digno de ella.

—¿Y están ustedes conformes también en los plazos?

—No hay plazo alguno. No puede haberlo. De sobra sé que la cuestión tiempo es esencial para España. Pero yo no saldré de los términos de la prudencia. Teniendo la confianza del Gobierno, su apoyo decidido, las manos libres y el cerebro despejado de todo otro género de preocupaciones que no sea el dirigir la implantación del Protectorado, estimo que ya ganamos mucho tiempo, puesto que no se perderá en titubeos, vacilaciones o actuación fluctuante.

### La fe en el éxito.—El ejército colonial

—Entonces, ¿tiene usted fe en el éxito?

—Completa. Ahora, que yo no tengo por éxito mucho de eso que aquí se habla. Para mí, el éxito, lo repito, es establecer de hecho el Protectorado. Los falsos símbolos en que aquí se cree, los considero yo cosas accidentales. No me seducen las cosas de relumbrón. A cualquiera se le alcanza que con 159 mil hombres se puede y se debe ir donde se quiera, sobre todo, en atención a que somos cinco veces más potentes que el enemigo. Por eso, será muy bonito y muy atrayente y muy despertador de clamores; pero no es el problema. El problema es mantener en toda la zona la autoridad del Maghzen con el apoyo de España. Y para eso no bastan las bayonetas y aun a veces perturban.

—Bien, mi general. Última pregunta: ¿Estima usted necesario levantar la moral del ejército?

—Ha preguntado usted mal. La moral del ejército no precisa de nada para ser buena. Saben todos cumplir su deber. Lo

que usted quiere decir, es si creo oportuno premiar a aquellos que se distinguen en ese cumplimiento del deber. Pues bien; si rotundamente, sí. Mas aun; lo he dicho así al Gobierno y el Gobierno me ha dado la razón. Creo, pues, que se darán algunas recompensas en seguida y muy legítimas y muy bien ganadas. Para ello se cumplirá lo que a este tenor dispone la ley.

### Castigos y recompensas.—De todo habrá

—¿Y después? ¿Se modificará el sistema de recompensas?

—Eso no es cosa mía: Es el Gobierno y las Cortes quien lo han de decir.

—Pero a usted le parece...

—Repito que en eso no puedo entrar. A mí basta con saber que aquellos que merezcan ser recompensados lo serán.

—¿Y los que merezcan o hayan merecido castigo?

—¡Pues! No cabe duda. Serán castigados.

—¿Enonces, el expediente Picasso?

—No concrete usted ¿para qué? Bástele saber que como se pide justicia para premiar al que cumple su deber, se pide para el que lo olvidó o se desvió de su cumplimiento.

### Una impresión serena.—Un ruego a la opinión

—Mi general. Resulta de cuanto usted me ha dicho una impresión muy optimista.

—Ni optimista ni pesimista. Serena, sí. España puede resolver el problema de Marruecos y debe resolverlo. Es complejo, difícil; ha requerido y requerirá aun sacrificios, se habrán de vencer no pocos obstáculos, pero, ¡pobre de nuestro país si da ante el mundo una prueba de incapacidad en este caso! No será, no será. Pero todos los españoles deben pensar que a veces los mayores obstáculos para realizar bien esa empresa no se alcanzan allí, en los campos rifeños y que es preciso que no tengamos que luchar más que en un solo frente; el de Marruecos. A España solo le falta una cosa para ser grande: tener serenidad y fe en sí misma. Yo, como español, creo que tengo estas cosas y las pongo a contribución de esta obra. Con la ayuda patriótica de todos, espero llegar pronto y con bien a puerto tranquilo.

—Mi general, los moros acaban siempre sus conversaciones trascendentales con una frase que quiero yo emplear ahora, porque sintetiza el deseo de usted, el mío y el de la nación: ¡Y la paz!

—Es cierto. ¡Y la paz «Tebib» y la paz!

## Hormas y Tacones

para calzado

ESCALERAS de mano  
CARRETILLAS para transporte  
POLEAS de madera

DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.  
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

**Se vende**

Carretón de lujo, en muy buen estado.  
Informes: S. Miguel, 31 entresuelo.

**ASEA**

Motores eléctricos de la ASEA, contadores LANDIS, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria construida por la ASEA.  
Existencias de motores y contadores en almacén Palma.  
Precios de fábrica como representante de la ASEA.  
Oficinas y despacho: Pelaires 58-2.º

**Herrería**

Se vende en muy buenas condiciones. Esta bien surtida de herramientas.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**CAMAS**

De Nugal satén a precios económicos.  
J. Anselmo Clavé, n.º 10.—Palma.

**Se venden**

los muebles de un comedor de lujo, a mitad de precio.  
Calle Pedregal, número 24 - Son Alegre.

**AUTOMOVILISTAS**

**REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS**

Nuestra moderna instalación de aparatos para VULCANIZAR, nos permite aconsejar a los propietarios de automovil nos confien sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

**Accesorios para automóviles**

Carburadores Zenith — Proyectoros — Faros — Estuches herramientas — Llaves rectas, de tubo y acodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automóviles y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

**Algodones - Aceites - Grasas - Valvulinas**

**Stoks de neumáticos y cámaras**

Teléf. 240 **RIERA Y GUERRERO** LAURIA, 19

Sucursal: RIERA, 22 y 23 - Teléfono 167 - PALMA DE MALLORCA

**PASAJES**

**Salidas mensuales de Barcelona**

Día 4 para Buenos Aires.  
Día 10 para Habana.  
Día 17 para Buenos Aires.  
Día 25 para Habana.  
Gratis se arregla la documentación.

FRANCISCO GELABERT - Sindicato, núm. 155

**Pérdida**

de un reloj de oro entre Palma y El Terreno.  
Se gratificará, calle Infanta, 16 - Terreno.

**Negocio**

Compraría o me asociaría a uno en plena marcha, de resultados positivos.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

**LEGIA**

MARCA

**LA ESTRELLA**

es la mejor.  
Pidase en Colmados y Droguerías.

**El mejor aperitivo**  
es el  
**Palo Resolis**  
de  
**ANTONIO PUIG**  
SANSSELLAS - MALLORCA

**Por ausentarse**

su dueño se vende una máquina de hacer medias marca **CLAES** n.º 10, casi nueva.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**Se alquila**

Un almacén en «Ses Entremades».  
Razón: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**Interesa**

Local o piso 1.º para alquilar en sitio céntrico.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**Muchacha**

Para cuidar dos niños, de 4 y 6 años, y ayudar quehaceres de la casa, se necesita. Buena retribución. Lonjeta, 14 - pral.

**COPIAS; Sacaría**

manuscritas de todas clases. Cobro recibos. PRONTITUD Y ESMERO.  
Razón: Sr. ANTHOMLLES teléfono, 54.

**Se vende**

Una casa planta baja y un piso, en el barrio (es Patati) de la Vileta, con aljibe, esquina calle Clavel.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**Para empleado**

se ofrece joven instruido de 17 años.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintás, 16

**Clases**

Particulares para obreros, diurnas y nocturnas.  
Reinés, núm. 8-1.º

**Vinos especiales**

De todas clases, de Jumilla y Yecla se venden al por mayor y menor a 0'40, 0'50 y 0'60 pesetas el litro en casa de **JAIME MUT**, calle Santo Domingo, número 32 - Palma.

**En venta**

Varias casitas de planta baja en Santa Catalina; un almacén, solares y casas en el Ensanche; casas solariegas y de pisos de alquiler en Palma; fincas rústicas de una, tres, cinco, siete, diez, veinte, cincuenta y sesenta cuarteradas de almendrales y huertos en el término de Palma; otras de importancia de montaña y llano en el interior de la Isla; chalets en Son Roca, Son Rapiña, Terreno, Porto-Pi y Bonanova.  
Informes: De 9 a 12. San Miguel, 157 - entresuelo.

Nota: Se pasa a domicilio para gestiones de comprar y vender si se desea.

**Moto-sidecar**

De 5 HP. marca inglesa, a toda prueba, se vende.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**Joven profesor**

Se ofrece para dar clases a domicilio, o en concepto de auxiliar de Colegio.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**Agentes**

Se necesitan a sueldo y comisión en importante Sociedad.  
Inútil presentarse sin buenas referencias.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**CALADOS**

Se hacen, a **Blusas, vestidos y ropa blanca**.  
Se **pisan faldas** y bordan vestidos.  
Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

EL DIA publica diariamente 8 páginas

**Lo mejor de lo mejor son los VINOS DE VALDEPEÑAS**

Tinto superior a 0'60 pesetas litro. Tinto 1.º a 0'55 pesetas  
Tinto corriente a 0'50 pesetas

Vinos puros de uva, sin agua, polvos ni mezclas químicas  
Se admiten encargos para servir a domicilio

**MIRÓ, 4** (Al lado de los Establecimientos Debray calle Sindicato)

**El Hidroavión "Mallorca"**

Todo el que quiera viajar por todo el mundo, rápido y barato, puede hacerlo por medio de una postal hecha sobre el **Hidroavión Mallorca**, retratándose en la Fotografía de

**GIL RUIZ RAMBLA** n.º 1. (Entrada por el jardín).

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos; avisando se retrata a domicilio.

**AUTOMOVILISTAS**

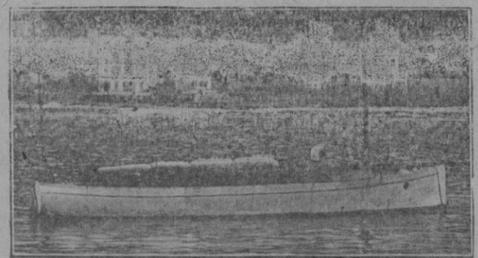
**Economía de 50 por 100**

mandando sus Neumáticos y Cámaras a reparar a los acreditados talleres de la

**Casa Codina**

Calle Unión, 8 - PALMA

FÁBRICA DE GOMAS



**Excursiones Marítimas**

En bonita y cómoda canoa automóvil al Torrent de Pareys, Pollensa, Andraitx, vuelta a Mallorca y demás lugares a gusto de los señores viajeros.

Para informes dirigirse a **Pablo Seguí**. Bajo la Torre - Puerto de Sóller.

**Se vende**

Un motor Grosley gas pobre 10 caballos, un camión casi nuevo carga 4.000 kilogramos y una montura completa de molino de harina.  
Para informes: Bartolomé Bauzá, droguería al lado del Café Suizo, calle San Miguel.

**Se vende**

Un solar en el Molinar lindante con el mar.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**Empleado**

Para escritorio práctico en Correspondencia y Facturación falta uno.  
Informarán: Agencia de Anuncios. Sintás, 16.

**HARINA**

DE TRIGO MALLORQUÍN

Clase superior, mouturada con molino de agua, se sirve a domicilio en sacos de 50 o 100 kilos.

Avisos: Agencia de Anuncios. Sintás 16. PALMA.

**Se vende**

Una estantería forrada y pintada. Ha servido para Farmacia y está en muy buen estado.  
Informes: Gabriel Canals, empresario del Teatro Defensora Sollerense - Sóller.

**Queso de Suiza**

GRUYERE extra fino en Cajitas

**MARCA CHALET**

El mejor postre para ayudar la digestión

Pedidlo en los buenos colmados y ultramarinos

**INDISPENSABLE PARA EL VERANO**

La solución práctica y de menos coste para evitar los mosquitos, el polvo y las molestias del sol se ha descubierto con las

**CORTINAS ORIENTALES**

Artículo que además de resultar de gran novedad y elegancia reúne las condiciones indispensables de solidez por su especialísima y esmerada fabricación.

EXTENSA COLECCIÓN Y DEPÓSITO EXCLUSIVO

Baltasar Cortés - EL ÁGUILA - San Nicolás, 7

**ARADOS BRABANT**

De las mejores marcas nacionales y extranjeras, los ha recibido

**"LABOR Y FUERZA"**

MIGUEL RAMIS LLABRÉS

SINDICATO, 194 (ENSANCHE)

### Los terremotos podrán predecirse

El profesor de Geología de la Universidad de California, doctor Andrew C. Lawson, ha hecho este sensacional descubrimiento.

La famosa piedra filosofal ha salido en este siglo maravilloso de la provincia de los alquimistas y ocupa un lugar de honor en el laboratorio de los químicos.

Las brujas que evocaban los espíritus son reemplazadas hoy día por hombres de ciencia como Flamarión, Oliver, Lodge, Edison.

Y ahora las adivinas que anunciaban terremotos y demás cataclismos terrestres ceden su lugar también a los hombres de ciencia.

El profesor Andrew C. Lawson, de la Universidad de California acaba de anunciar al mundo que ha descubierto la manera de predecir los terremotos con mucha anterioridad.

Parece que con la precisión que puede predecirse que tal día de tal año habrá luna llena, podrá también predecirse que tal día de tal año, a tal hora, habrá un terremoto de tal o cual magnitud, en San Francisco, Estados Unidos, o en los Andes, Argentina, o en Temuco, Chile.

California es tierra de terremotos y es natural que produzca los mejores seismólogos, así como el Egipto, tierra de arenas que dañaban los ojos, produjo los mejores oculistas de su tiempo.

Después de todo, este descubrimiento es algo que la ciencia esperaba desde hace mucho. Los fenómenos naturales obedecen a leyes naturales, precisas. Conociendo esas leyes, se puede predecir lo que ha de ocurrir como consecuencia de ellas mismas. La meteorología y la climatología han avanzado tanto, que donde quiera que se tengan los medios adecuados de observación puede predecirse el tiempo con precisión absoluta.

En Chicago, ciudad mediterránea, cuyos observatorios astronómicos disponen de las observaciones hechas en los observatorios del Norte, del Sur, del Este y del Oeste, puede predecirse y se predice el tiempo con precisión matemática. Antes de salir usted en la calle en la mañana no tiene más que ver el diario para saber si va a llover o no, y a qué hora. Usted verá a veces a toda la gente con paraguas en una mañana brillante de sol porque saben que una hora o dos más tarde va a llover con violencia.

No puede predecirse esto con la misma precisión en Nueva York por que hacia el Este de Nueva York, es decir, en el Atlántico no pueden hacerse observaciones tan completas y exactas como se necesitan. Sin embargo, el neoyorquino sabe muy al levantarse si va a hacer frío en la noche o mañana, y cuán intenso va a ser este frío y cuánto va a durar. Día llegará en que podrán hacerse cartas y diagramas de la temperatura y de los fenómenos climatológicos con todo un año de anticipación para cada región determinada. Probablemente llegará el día en que pueda no sólo predecirse el tiempo atmosférico sino aún hacerlo a voluntad.

No parece, sin embargo, igualmente fácil que llegue el día en que puedan pre-

venirse, evitarse, los terremotos. Debemos contentarnos, parece, con que puedan predecirse.

La combinación de tres descubrimientos recientes, cada uno de poca importancia aparente en sí, ha hecho posible este nuevo descubrimiento sensacional del doctor Lawson. Estos tres nuevos descubrimientos son los siguientes:

1. Que la costra de la Tierra está en constante movimiento, generalmente hacia el Norte, en la proporción de unos pocos pies por año.

Este movimiento de la costra terrestre se debe al hecho de que la Tierra no gira exactamente sobre su eje; es decir, el Polo Norte, al girar, forma un círculo de sesenta pies, en vez de girar sobre el centro. Esta oscilación del Polo causa el movimiento de la costra terrestre.

2. Que cuando este movimiento de oscilación del Polo crea cierta tensión en la materia de que se compone la costra, ésta cede en el lugar más débil, y entonces hay un temblor o terremoto.

3. Que el movimiento de la costra, la composición de la costra, y el punto de tensión, que varía para las diversas localidades, pueden ser determinados con exactitud.

Tomando en consideración estos tres factores, puede determinarse exactamente cuando y donde habrá un terremoto y que intensidad ha de tener.

Como se ve, el asunto no es tan sencillo como decir que hora es cuando se mira un reloj.

Y es posible que, como las observaciones pueden fallar en ocasiones, las predicciones también pueden fallar.

A lo anterior se debe que, durante algún tiempo, para evitar pánico innecesarios, estas predicciones de terremotos no se harán públicas. Imagine que los geólogos anuncian un gran terremoto en San Francisco para el día 14 de Septiembre.

Todo el comercio se paralizaría; la gente abandonaría la ciudad. Y así no hay tal terremoto ese día y cada uno vuelve a sus actividades ordinarias para encontrarse con que el terremoto tiene lugar la semana siguiente, ¿qué le ocurriría al geólogo que predijo el cataclismo, pero que se equivocó en unas cuantas horas?

Tenemos, pues, que los terremotos se pueden predecir, que estas predicciones se harán, pero no se publicarán. Sólo los sabios que están investigando estarán impuestos de lo que vaya a ocurrir. ¿Créese ver algo de egoísta en esto? No. Es lo mismo que ocurre cuando se está investigando un nuevo serum o vacuna.

Los sabios que investigan pueden creer se seguros; pero experimentan primero con conejos, luego experimentan con un cierto número de personas, sin dar su fórmula al público hasta que no están completamente seguros de los resultados.

dad, a los efectos de esta organización, toda finca rústica o urbana cuyo valor individual no exceda de dos mil quinientas pesetas, o en conjunto, si fueren varias, de cinco mil pesetas.

2. La inscripción en el Registro de la propiedad de estas fincas podrá hacerse en virtud de un acta de notoriedad, en la cual se acredite la posesión jurídica autorizada por notario.

### Notas agrícolas

#### Conservación de la leche fresca

Procedimiento de A. M. Villon.—La leche que se acaba de ordeñar, se cuele y se coloca en recipientes metálicos especiales de 100 litros de capacidad, en los cuales se inyecta oxígeno comprimido a la presión de dos atmósferas.

La leche conserva así, durante largos meses y a pesar de los grandes calores, su buen gusto y su frescura. Cuando se va a expender, se suelta la presión.

Este es el procedimiento ideal, el único que permite a los hacendados lejanos de la ciudad enviar a la capital una leche pura, sana y fresca.

#### Para evitar el enmohecimiento de la alfalfa seca

El enmohecimiento de la alfalfa seca y puesta en almacén, es debido a que se introduce muchas veces con las hojas secas y el tronco todavía húmedo.

Para evitar esto, o se espera a que esté completamente seca, o en el caso de verse obligado a recogerla ligeramente húmeda, se evita la fermentación disponiéndola en capas superpuestas, y entre cada una de ellas se coloca paja de avena y dos o tres kilos de sal por cada diez quintales de alfalfa.

Esta práctica tiene además la ventaja de que, por la adición de sal, se hace de la alfalfa un alimento que los animales toman con avidez.

#### Manera de aplicar los abonos

El superfosfato, como todos los abonos, incluso el nitrato de sosa, debe enterrarse ligeramente, porque de esta manera se garantizan mejor sus rápidos efectos; pero aun cuando se le deje sin enterrar, porque la parte útil es soluble en el agua, con el rocío o las aguas de lluvia se difunde en la tierra y produce sus efectos.

El superfosfato no puede emplearse lo mismo en otoño que en primavera. Ahora bien: si se emplea en otoño, ya está algo difundido para cuando las plantas lo exigen; mientras que si se emplea en primavera, el primer corte de la alfalfa es posible que no se aproveche de este abono, por falta material de tiempo para ello.

En concreto: si el superfosfato se aplica en primavera, debe pasarse después una grada cualquiera para enterrarle, y los resultados se harán visibles seguramente, si no en el primer corte, en el segundo. Si la alfalfa estuviera ya muy crecida y no se pudiera aplicar el superfosfato, hay que esperar que la sieguen. Inmediatamente se echa el superfosfato y se pasa una rastra para enterrarle.

### REPARTIDIENTO

#### El contingente provincial

El Presidente de la Diputación don Jaime Mora publica en el «Boletín Oficial» lo siguiente:

«La Diputación provincial en sesión celebrada el día 23 de los corrientes, aprobó el repartimiento formado por la Contaduría entre los pueblos de la provincia para cubrir las atenciones provinciales, consignadas en el presupuesto provincial correspondiente al ejercicio de 1922 a 1923, cuya cantidad objeto de dicho reparto es exactamente igual a la del año anterior.

Esta Presidencia, no puede menos de recomendar eficazmente a los Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, procuren atender con puntualidad al pago de la cuota provincial que les ha correspondido en dicho reparto a fin de que ingresen estas obligaciones en la Caja provincial dentro de los plazos de recaudación ordinaria a tenor de lo dispuesto en el artículo 108 de la ley orgánica provincial.»

#### La electricidad en Establimentos

En el «Boletín Oficial» publica el Gobernador el siguiente anuncio:

«Habiendo solicitado don Bartolomé Mir Rosselló, la autorización necesaria para instalar en Establimentos una Central generadora de energía eléctrica, para alumbrado y fuerza motriz, juntamente con su correspondiente red de distribución, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando un plazo de treinta días a contar desde su publicación en el B. O. de la provincia para admitir las reclamaciones a que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto y expediente en la Jefatura de Obras públicas (Calle del Temple 5, piso 1.º) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 27 de Marzo de 1919, acompañándose, además, a continuación la Nota formulada por el Ingeniero Jefe de la provincia de que trata el mencionado artículo.

La citada nota de la Jefatura de Obras Públicas dice así:

«Don Bartolomé Mir Rosselló, natural y vecino de esta ciudad, solicita instalar

### Cine «La Protectora»

Hoy grandioso éxito de la espléndida película en 4 partes

### El Peón Protector

Y comienzo de la serie en 8 jornadas interpretado por el ex-campeón de boxeo CARPENTIER titulada

### El Tesoro del Castillo de Keriolet

### CITRATO EFERVESCENTE ESPUMOSO

Refrescante, laxante suave, evita las enfermedades del estómago e intestinos.

Ventas al por mayor y menor :-: Precios sin competencia

### Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA

Jaime II, 107.—PALMA de MALLORCA.

La máquina alemana para hacer medias

### SEYFERT

ha sido siempre la más cara, pero es la mejor. Llegará en breve y se venderá únicamente en la CASA DE LAS MÁQUINAS ALEMANAS de FRANCISCO BECKER Calle de Santa Eulalia, 23 y Peregil, 14-16

### OBRA CIENTÍFICA

Única en su clase de gran utilidad en la enseñanza. Conceptos Fundamentales de Química por

#### DON BERNARDO RABASSA BOERAS

Comandante de Artillería, Ingeniero-Director de INTERNACIONAL INSTITUCIÓN QUÍMICA — S. Felio, 13.

Precio del Ejemplar 1'50 pesetas

Se envía gratis el Prospecto a todo el que lo solicite

una Central generadora de energía eléctrica, destinada al suministro de luz y fuerza a la población de Establimentos, situada dentro del término municipal de Palma.

En el edificio de máquinas habrá un motor de gas pobre de 30 a 35 H P con gasógeno para leña, un alternador trifásico de 15 kilovatios y un cuadro de distribución sobre placa de mármol con aparatos de medición y registro.

La corriente se producirá a 220 voltios entre fases y a 127 entre fase y neutro.

La red de distribución afecta a las carreteras del Estado, caminos vecinales y particulares y a las calles y plazas de aquella población. Constará de cuatro alambres, tres de trabajo y el neutro.

No se solicita servidumbre forzosa de paso de corriente.»

#### Peregrinación eucarística a Roma

El Cardenal de Tarragona, Presidente de Honor de la magna Peregrinación Eucarística a Roma que organiza el F. N. de P. de Figueras (Gerona) ha pedido al Papa las siguientes importantisimas gracias a favor de cuantos formen parte de la misma.

1.º Dispensa de la ley de abstinencia. 2.º Conmutación a todos los eclesiásticos inscritos del rezo del oficio divino por el del Santo Rosario.

3.º Dispensa a todos los Canónigos, Párrocos y demás que estén obligados a residencia que formen parte de la Peregrinación Eucarística.

La inscripción continúa nutridísima haciendo todo prever que la Peregrinación será un gran homenaje de nuestra Patria al Santísimo Sacramento y a S. S. Pio XI.

La inscripción puede efectuarse en la mayor parte de las Secretarías de Cámara de todos los Obispos de España y en las oficinas centrales de la Junta, Alta de San Pedro n.º 11 Figueras (Gerona).

### Maderas

Por reforma del local se liquidan todas las existencias de tablonés de toda clase de maderas y de todas escuadrías y longitudes. Torrente, 28.—Son Alogre. Palma.

### Espectáculos

**Principal** De 6 a 11 y media noche cine: Jerusalem libertada».

**Lírico** De 6 a 11 noche función de cine: «La noche del beneficio de los cuatro diablos».

**Moderno** Desde las 6 sesión continua de cine: «El misterio de lord Percival» 4 partes, «Las siete perlas» último episodio y la cómica «Doctor Tabernero».

**Protectora** Desde las seis función de cine: «El peón protector» 4 partes y 1.ª jornada de la serie de Carpentier «El tesoro del castillo de Keriolet».

**Asistencia Palmesana** Desde las seis menos cuarto función de cine: «Rayo de oro» exclusiva Julio Cesar y «El monte del trueno» 5.º y 6.º episodios.

### Público

Ahorrares dinero comprando lámparas EGMAR. Es más cara, pero no se ve rota.

### El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

### Administración de EL DIA

Está abierta al público. — Por la mañana de 8 a 13. — Por la tarde: de 15 a 19.

Teléfono 284

IMPRENTA DE «EL DIA»

### Concesión eléctrica

Según una disposición publicada en el «Boletín Oficial» el Gobernador Civil, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, ha concedido a la Sociedad «Energía Eléctrica Balear» la autorización solicitada, para instalar en la Central de Alcudia un nuevo motor de explosión de 200 caballos para la producción de energía eléctrica y las obras de fábrica concernientes al motor y cierre de la propiedad, y para el enlace de la Instalación de Alcudia con la de Inca, cuyas líneas se conectarán en una caseta construida al efecto en el pueblo de Bugar. Los detalles de la instalación se sujetarán, en cuanto sean aplicables al caso, a las disposiciones del Reglamento propuesto por la Comisión Permanente Española de electricidad para las instalaciones eléctricas en cuanto afectan a la seguridad pública y a la servidumbre forzosa de paso de corriente con arreglo a la Ley de 23 de Marzo de 1900 aprobada por Real Decreto de 27 de Marzo de 1919 y 7 de Octubre de 1904; y las obras se ejecutarán bajo la inspección de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en el plazo que se marque con estricta sujeción al proyecto aprobado y modificaciones de detalle que ésta apruebe previa presentación del oportuno proyecto o petición según su importancia, cuyas modificaciones con sus fechas de aprobación se harán constar en el acta de reconocimiento que ha de aprobar este Gobierno Civil antes de dar principio a la explotación del servicio. La instalación sujeta, también en su explotación a la inspección de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia se otorga con arreglo a las prescripciones que la Ley general de Obras públicas fija para las concesiones de esta clase, y además sin perjuicio de tercero dejando a salvo los derechos de propiedad con sujeción a las disposiciones vigentes y a las que dictadas en lo sucesivo sean aplicables, y siempre a título precario quedando autorizado este Gobierno Civil para modificar los términos de la autorización, suspenderla temporalmente o hacerla cesar definitivamente si así lo juzgase conveniente para el buen servicio y seguridad pública sin que esa Sociedad tenga por ello derecho a indemnización alguna, sin limitación alguna de tiempo de uso para tales resoluciones. En la caseta de Bugar que han de colocarse los aparatos para enlazar las líneas de alta tensión de la Central de Alcudia con

la de Inca y los correspondientes transformadores se tendrá especial cuidado en las garantías de seguridad para el individuo que tenga que efectuar las manipulaciones de los interruptores proveyéndole de un taburete aislado y de todos los elementos que se aconsejen cuando se trata de corrientes de tan alta tensión. El plazo para ejecutar las obras que se solicitan será de un año a contar de esta fecha. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de la autorización dará lugar a la caducidad de la misma con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de 27 de Marzo de 1919 y en la legislación vigente para las concesiones de Obras públicas.

#### El ingreso en la Escuela de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo las bases a que ha de ajustarse la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará el 15 del próximo mes de septiembre.

Publica, además, el citado «Diario» el programa de las materias que se exigirán a los aspirantes y el número de plazas, que será el de 25, de las cuales se adjudicarán 16 a Infantería, tres a Caballería, cuatro a Artillería y dos a Ingenieros.

Las instancias deberán ser recibidas en el ministerio antes del 10 de mayo, y el 31 del mismo deberán presentarse los oficiales aspirantes al general director de la Escuela, siendo el viaje de ida y vuelta por cuenta del Estado para los que estén destinados fuera de Madrid; disfrutando los días que estén ausentes de sus destinos de las indemnizaciones reglamentarias.

También publica la lista de libros que pueden ser consultados para los exámenes.

#### El régimen de la pequeña propiedad

El senador señor Azpeitia ha presentado al Senado (como oportunamente dijimos por telégrafo) una proposición de ley encaminada a establecer un nuevo régimen jurídico y económico de la pequeña propiedad, en orden a sus inscripciones en los registros.

La reforma está inspirada en los acuerdos adoptados en la asamblea de notarios últimamente celebrada en Madrid.

Las dos bases principales de la reforma son estas:

1.ª Se entiende por pequeña propie-